



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas

Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315

Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

CONTRATO DE MANTENIMIENTO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO, A LA QUE EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "LA UNIVERSIDAD", REPRESENTADA POR EL DR. FRANCISCO DANIEL HERNANDEZ CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA Y APODERADO GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y POR LA OTRA EL C. CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO, POR SUS PROPIOS DERECHOS, A QUIEN SE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAÚSULAS:

DECLARACIONES

PRIMERA. -" LA UNIVERSIDAD " DECLARA:

I. DECLARA "LA UNIVERSIDAD"

1. Que de conformidad con el artículo 1º. de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 26 de Abril de 2006, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que basada en el principio de su autonomía tiene como objetivos fundamentales: I. Impartir educación superior en el campo de las ciencias agrarias y sus afines para formar profesionistas con juicio crítico, humanista, democrático y nacionalista, capaces de contribuir a la solución de los problemas en el medio rural. II. Realizar investigación en las áreas científicas de su competencia que favorezcan al desarrollo social y económico, integral, armónico e independiente tanto de la república y sus regiones como del estado, y III. Preservar, promover y acrecentar la cultura, la ciencia y la tecnología, en un proceso de intercambio sistemático con la sociedad, para contribuir al desarrollo rural de manera integral.
2. Que en su representación comparece el **DR. FRANCISCO DANIEL HERNANDEZ CASTILLO**, en su carácter de **ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA** y apoderado general para actos de administración, quien acredita su personalidad mediante el poder general para actos de administración y para la suscripción de títulos de crédito que le fue otorgado por el **DR. ALBERTO FLORES OLIVAS**, en su carácter de Rector de "LA UNIVERSIDAD", mediante instrumento público número (80) ochenta, siendo las (09:30) nueve treinta horas de fecha martes (22) veintidós de Junio de (2023) dos mil veintitrés, otorgado ante la fe del notario público número (1110) ciento diez, Lic. Manuel Cisneros González, Registrado el día 23 (veintitrés) de junio de 2023 (dos mil veintitrés) bajo el acuse de registro de poder en el Registro de Poder en el Registro Nacional de avisos y poderes bajo la clave de registro N°. D6FQRBNVPKG, de la Cd. de Saltillo, Coahuila, bajo protesta de decir la verdad, que las facultades conferidas y que ostenta en este acto, a la fecha no han sido renovadas, modificadas o limitadas en forma alguna.
3. Que la Universidad requiere la realización del **MANTENIMIENTO Y CUBIERTA DE OFICINA DEL COMEDOR Y ÁREA DE COMENSAL N° 1 CAMPUS SALTILLO**.
4. Que la Universidad cuenta con la suficiencia presupuestal, para cubrir la realización del **MANTENIMIENTO Y CUBIERTA DE OFICINA DEL COMEDOR Y ÁREA DE COMENSAL N° 1 CAMPUS SALTILLO**, en los términos que se precisan en el anexo I del presente contrato.
5. Que la celebración del presente contrato se realizó por el Procedimiento de Adjudicación Directa, con fundamento en lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, adjudicándose a "**EL PROVEEDOR**", el contrato relativo a la realización del **MANTENIMIENTO Y CUBIERTA DE OFICINA DEL COMEDOR Y ÁREA DE COMENSAL N° 1 CAMPUS SALTILLO**, que se precisan en el anexo I del presente contrato.
6. Que se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el número UAA-750303-NHA.
7. Que tiene establecido su domicilio ubicado en Calzada Antonio Narro #1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315, mismo que señalan para los fines y efectos legales de este contrato.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas

Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

SEGUNDA. - "EL PROVEEDOR" DECLARA:

1. Que es una Persona Física con actividad empresarial, según su alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
2. Manifiesta bajo protesta de decir la verdad que tiene la capacidad jurídica para celebrar el presente contrato con "LA UNIVERSIDAD", y para ello cuenta con la organización, experiencia y recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para cumplir con su objeto.
3. Que es una persona física que se encuentra en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el número DUAC790607IK3.
4. Que declara bajo protesta de decir verdad que formaliza este contrato con la seguridad que ninguno de los dueños o directivos de "EL PROVEEDOR", se encuentra desempeñando un empleo, cargo o comisión en el Servicio Público, o están inhabilitados para desempeñarlos y por consecuencia declara con la misma formalidad, que no tiene parentesco con los Servidores Públicos que decidieron directamente sobre la adjudicación de este contrato, no existiendo ningún impedimento de tipo legal para formalizarlo.
5. Que conoce debidamente el sitio en donde se realizará el **SUMINISTRO DE LOS BIENES** objeto de este contrato, por lo que considera todos los factores que intervienen para su ejecución.
6. Que, para los fines y efectos legales del presente contrato, señala como su domicilio: Corona #1229, del Estado en Saltillo, Coah., C.P. 25000, correo electrónico mse.saltillo@gmail.com, tel. (844) 1747018.
7. Para efectos de lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, han presentado a "LA UNIVERSIDAD", la opinión favorable emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto del cumplimiento de sus obligaciones Fiscales conforme lo dispuesta la regla 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para 2024, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2023.

III.- DE AMBAS PARTES

1. Que se reconocen la personalidad con la que acuden a la firma del presente instrumento.
2. Que cuenta con la capacidad técnica, económica y moral para dar cumplimiento al objeto de este contrato.
3. Que este contrato se celebra en función del Procedimiento de Adjudicación Directa del contrato número **003/24 AD.MTTO.**

CLAUSULAS

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO. -

1. "LA UNIVERSIDAD" Encomienda a "EL PROVEEDOR" la realización de un mantenimiento y consistente en **DEL MANTENIMIENTO Y CUBIERTA DE OFICINA DEL COMEDOR Y ÁREA DE COMENSAL N° 1 CAMPUS SALTILLO**, y este se obliga a realizarla hasta su total terminación acatando para ello lo establecido por los diversos ordenamientos, normas y anexos de este contrato, así como las normas de construcción vigentes en el lugar donde deban realizarse los trabajos, mismos que se tienen por reproducidos como parte integrante de estas cláusulas. En caso de que "EL PROVEEDOR" construya por su propia decisión un mantenimiento que no esté especificada en el contrato lo hará bajo su propia cuenta y riesgo, siendo además responsable, en tal supuesto, de los daños y perjuicios que cause "LA UNIVERSIDAD" o a terceros.
2. Los programas autorizados, presupuestos, proyectos, planos y especificaciones a que se alude en esta cláusula, debidamente firmados por los otorgantes, como anexos, pasarán a formar parte integrante del presente contrato.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas

Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

3. Queda entendido por las partes que la bitácora que se genere con motivo de la realización de los trabajos, materia de este contrato, formarán parte del mismo y su uso será obligatorio.
4. Lo anterior en base a la propuesta presentada en el procedimiento citado.

SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO. - El monto total del presente contrato es de **\$268,869.50** (doscientos sesenta y ocho mil ochocientos sesenta y nueve pesos 50/100 M.N.) antes de I.V.A. más la cantidad de **\$43,019.12** (cuarenta y tres mil diecinueve pesos 12/100 M.N.) sumando un monto total de **\$311,888.62 (trescientos once mil ochocientos ochenta y ocho pesos 62/100 M.N.) IVA incluido.**

TERCERA. - PLAZO DE EJECUCIÓN. - "EL PROVEEDOR" Se obliga a iniciar el mantenimiento objeto de este contrato el día **27 de febrero de 2024** y a terminar a más tardar en el mes de **07 de marzo 2024**, de conformidad con el programa por concepto y con erogaciones mensuales del mantenimiento que se anexa al presente contrato.

1. El plazo pactado para la ejecución del mantenimiento solo podrá ser prorrogado por decisión de "LA UNIVERSIDAD". Si en el desarrollo de los trabajos se presentaran circunstancias por las cuales "LA UNIVERSIDAD" estimará necesario modificar el programa a que se refiere esta cláusula, o bien en el caso de que "EL PROVEEDOR" se viere obligado a solicitar variación a dicho programa por causas no imputables a él, debidamente justificadas y dentro de un plazo no mayor de 15 (quince) días naturales, después de que hubiere(n) ocurrido la(s) causa(s) que apoyen su solicitud, "LA UNIVERSIDAD" establecerá la reforma que juzgue pertinente y hará del conocimiento de "EL PROVEEDOR" las modificaciones que apruebe, y este último a su vez, quedará obligado a aceptarla. Estas modificaciones, o en su caso el nuevo programa que se formule, se consideraran incorporados a este contrato y, por lo tanto, obligatorio para las partes.

CUARTA. - DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS. - "LA UNIVERSIDAD" Se obliga a poner a disposición de "EL PROVEEDOR" el o los inmuebles en que deban llevarse a cabo los trabajos materia de este contrato, debiendo "EL PROVEEDOR" prever y obtener los dictámenes, permisos, licencias y demás autorizaciones que se requieran para su realización.

QUINTA. - PAGO INICIAL. - Para la ejecución de los trabajos objeto del presente contrato "LA UNIVERSIDAD", 40% INICIAL

1. En los casos de rescisión de contrato, el saldo por amortizar se reintegrará a "LA UNIVERSIDAD" en un plazo no mayor de veinte días naturales contados a partir de la fecha en que sea comunicada la rescisión a "EL PROVEEDOR".
2. "EL PROVEEDOR" que no reintegre el saldo por amortizar en el plazo señalado, cubrirá los cargos que resulten conforme a una tasa que será igual a la establecida en las leyes fiscales del estado de Coahuila de Zaragoza en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales.
3. Igual procedimiento se utilizará para que "EL PROVEEDOR", en su caso, reintegre a "LA UNIVERSIDAD" las cantidades que, en cualquier forma, hubiere recibido en exceso para la contratación o durante la ejecución del mantenimiento.

SEXTA. - FORMA DE PAGO. - "LA UNIVERSIDAD" pagará a "EL PROVEEDOR" hasta el 100% del monto del contrato, para ser pagado mediante la presentación del acta de recepción y entrega y finiquito correspondiente.

SEPTIMA. - GARANTÍAS. - Además de la garantía del pago inicial mencionado en la cláusula quinta, "EL PROVEEDOR" se obliga a constituir, las siguientes garantías:

1. **Fianza de PAGO INICIAL:** Consistente en el 100% del monto total del pago inicial otorgado, deberá garantizarse con **CHEQUE** expedido por "EL PROVEEDOR" a favor de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro. **NO APLICA YA QUE SE REALIZARÁ EL TRABAJO Y POSTERIORMENTE SE PRESENTA EL FINIQUITO.**
2. **Fianza de Cumplimiento Del Contrato:** Consistente en el 10% del monto total del contrato antes de IVA, deberá



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas

Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

garantizarse con **CHEQUE** expedido por "**EL PROVEEDOR**" a favor de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro. Se presentará antes del trámite de firma del contrato. NO APLICABLE.

3. **Fianza Para Responder de Mantenimiento Mal Ejecutada o Vicios Ocultos.** - Se constituirá **CHEQUE** expedido por "**EL PROVEEDOR**" por el 10% (diez por ciento) del monto del contrato, a favor de "**LA UNIVERSIDAD**" Autónoma Agraria Antonio Narro, que se presentará el día de la entrega recepción del mantenimiento, si transcurrido este plazo no hubiere otorgado la fianza respectiva "**LA UNIVERSIDAD**" podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. El cheque garantizará defectos de calidad o de construcción, vicios ocultos, daños y perjuicios que, por inobservancia o negligencia de **EL PROVEEDOR**, se lleguen a causar a terceros, así como el pago de adeudos contraídos por "**EL PROVEEDOR**" con "**LA UNIVERSIDAD**", durante la ejecución del mantenimiento durante dieciocho meses posteriores a la terminación de la misma. Esta garantía subsistirá durante la ejecución de los trabajos y hasta por dieciocho meses contados a partir de la fecha de terminación de los trabajos, al término de dicho plazo **EL PROVEEDOR** procederá a su cancelación previa manifestación expresa y por escrito de "**LA UNIVERSIDAD**".
4. En caso de que sean autorizados trabajos adicionales y se amplíe el monto del presente contrato mediante uno o más convenios adicionales, deberá presentarse un cheque de cumplimiento y para responder de obra mal ejecutada o vicios ocultos, en los términos que el convenio o solicitud.

OCTAVA. - AJUSTE DE COSTOS. -

Los precios del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos contratados.

NOVENA. - RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS. -

1. "**EL PROVEEDOR**", Dentro de los 15 días hábiles siguientes a la terminación de los trabajos, lo comunicará por escrito a "**LA UNIVERSIDAD**" quien, realizará la recepción de los mismos ya sea total o parcial, conforme a los lineamientos o requisitos que para tal efecto establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como bajo las modalidades que la misma prevé dentro del plazo de 15 días hábiles siguientes a la verificación que esta haga de que están debidamente concluidos, reservándose "**LA UNIVERSIDAD**" el derecho de reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados. "**LA UNIVERSIDAD**" podrá efectuar recepciones parciales cuando a su juicio existieren trabajos terminados y sus partes sean identificables y susceptibles de utilizarse. Reservándose el derecho de reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados.
2. Una vez formalizada la recepción física de los trabajos, ambas partes procederán dentro de los 60 días naturales posteriores a dicho evento, a elaborar el finiquito correspondiente. De existir acuerdo o en caso de que "**EL PROVEEDOR**" no acuda a la elaboración de éste, "**LA UNIVERSIDAD**" procederá a elaborarlo, comunicando el resultado a "**EL PROVEEDOR**" en un plazo de 10 días naturales, contados a partir de la fecha de elaboración. "**EL PROVEEDOR**" tendrá un plazo de quince días para realizar reclamaciones o aclaraciones según corresponda a su derecho, en caso de que no realice ninguna reclamación y/o gestión, el resultado del finiquito se dará por aceptado.

DÉCIMA. - DIRECTOR RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO. - "**EL PROVEEDOR**" se obliga a nombrar anticipadamente a la iniciación de los trabajos en el sitio de realización de los mismos, un responsable del mantenimiento, que tendrá las funciones y responsabilidades descritas en el artículo 220 del Reglamento de Construcciones para el Estado de Coahuila, nombramiento que deberá hacerlo saber "**EL PROVEEDOR**" por escrito a "**LA UNIVERSIDAD**". Esta última se reserva el derecho de su aceptación, el cual podrá ejercer en cualquier tiempo.

DÉCIMO PRIMERA. - RELACIONES LABORALES. - "**EL PROVEEDOR**", en los términos de la Ley Federal del Trabajo, es una empresa establecida que contrata trabajos para ejecutarlos con elementos propios suficientes para cumplir las obligaciones que deriven de las relaciones con sus trabajadores, por lo que "**LA UNIVERSIDAD**" no será en absoluto responsable con "**EL PROVEEDOR**" respecto a dichas relaciones laborales, las cuales se darán, con exclusividad, entre "**EL PROVEEDOR**" y sus trabajadores.

DÉCIMO SEGUNDA. - SUPERVISIÓN DEL MANTENIMIENTO. - "**LA UNIVERSIDAD**", a través de los representantes que para el efecto designe, tendrá el derecho de supervisar en todo tiempo el mantenimiento objeto del contrato, así como de inspeccionar los materiales que vayan a usarse en la ejecución de la misma.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas

Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

DECIMO TERCERA. - RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR. -

1. "EL PROVEEDOR" se obliga a que los materiales y equipo que se utilicen en los trabajos objeto del mantenimiento motivo del contrato, cumplan con las normas de calidad establecidas y a que la realización de todas y cada una de las partes de dicho mantenimiento se efectúen a satisfacción de "LA UNIVERSIDAD", así como, a responder por su cuenta y riesgo de los desperfectos, falta de calidad en los materiales, defectos o vicios ocultos, de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte se lleguen a causar a "LA UNIVERSIDAD" o a terceros durante la ejecución del mantenimiento y dentro del término de doce meses siguientes a la fecha de recepción de la misma, pudiendo "LA UNIVERSIDAD" ordenar su reparación sin que EL PROVEEDOR tenga derecho a retribución alguna, y que en caso de que EL PROVEEDOR se negare a ejecutar la reparación, "LA UNIVERSIDAD" podrá optar por encomendarla a un tercero, con cargo a "EL PROVEEDOR", en cuyo caso se hará efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento del contrato, hasta por el monto total de la misma, quedando a salvo los derechos de "LA UNIVERSIDAD" para exigir el pago de cantidades no cubiertas de la indemnización que a su juicio corresponda, una vez que se hagan efectivas las garantías constituidas.
2. Igualmente se obliga "EL PROVEEDOR" a no ceder a terceras personas físicas o morales sus derechos y obligaciones derivados de este contrato y sus anexos, así como los derechos de cobro sobre los bienes o trabajos efectuados que ampara este contrato sin previa aprobación expresa y por escrito de "LA UNIVERSIDAD".

DÉCIMO CUARTA. - PENAS CONVENCIONALES. - "LA UNIVERSIDAD" tendrá la facultad de verificar si el mantenimiento objeto de este contrato se están ejecutando por "EL PROVEEDOR" de acuerdo al programa de obra aprobado, para lo cual "LA UNIVERSIDAD" comparará periódicamente el avance del mantenimiento.

1. Si como consecuencia de la comparación a que se refiere el párrafo anterior el avance del mantenimiento es menor de lo que debió realizarse, "LA UNIVERSIDAD" procederá a:
2. La retención en total de 30 % (treinta por ciento) de la diferencia entre el importe del mantenimiento realmente ejecutada y el importe de la que debió realizarse multiplicando por el número de meses transcurridos desde la fecha programada para la iniciación del mantenimiento hasta la de la revisión, por lo tanto, mensualmente se hará la retención o devolución que corresponda a fin de que la retención total sea la procedente. Si al efectuarse la comparación correspondiente al último mes del programa, procede hacer alguna retención, su importe se aplicará en favor de "LA UNIVERSIDAD" como pena convencional por el retraso en el cumplimiento de las obligaciones a cargo de "EL PROVEEDOR".
3. Aplicar, para el caso de que "EL PROVEEDOR" no concluya la obra en la fecha señalada en el programa, una pena convencional consistente en una cantidad igual al 20% (veinte por ciento) del importe de los trabajos que no se hayan realizado en la fecha de terminación señalada en el programa, calculada por cada semana de retraso que cubrirá "EL PROVEEDOR" mensualmente hasta el momento en que las obras queden concluidas y recibidas a satisfacción de "LA UNIVERSIDAD", presentando el finiquito correspondiente; en el caso de que el retraso sea mayor de un mes "EL PROVEEDOR" deberá cubrir mensualmente el importe de la sanción hasta finalizar la obra. Para determinar la aplicación de las sanciones estipuladas, no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por caso fortuito o fuerza mayor o por cualquier otra causa que a juicio de "LA UNIVERSIDAD" no sea imputable a "EL PROVEEDOR".
4. Independientemente de la aplicación de las penas convencionales señaladas anteriormente, "LA UNIVERSIDAD" podrá optar entre exigir el cumplimiento del contrato o la rescisión del mismo.
5. En caso de rescisión de contrato por causas imputables al contratista, "LA UNIVERSIDAD" procederá a hacer efectivas las garantías y se abstendrá de cubrir los importes resultantes de trabajos ejecutados aún no liquidados, hasta que se otorgue el finiquito correspondiente lo que deberá ejecutarse dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de notificación de la rescisión.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas

Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

6. En dicho finiquito deberá preverse el sobrecosto de los trabajos aún no ejecutados que se encuentren atrasados conforme al programa vigente, así como lo relativo a la recuperación de los materiales y equipos que, en su caso, le hayan sido entregados.

DECIMA QUINTA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO. - "LA UNIVERSIDAD" podrá suspender temporalmente, en todo o en parte, la obra contratada en cualquier momento por causas justificadas o por razones de interés general sin que ello implique su terminación definitiva. El presente contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión.

DECIMO SEXTA. - RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. - "LA UNIVERSIDAD" podrá en cualquier momento rescindir administrativamente este contrato por causas de interés general, así como en los casos:

1. La contravención a las disposiciones, lineamientos y requisitos que establece la ley de obras públicas y demás disposiciones administrativas sobre la materia, así como el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones de "EL PROVEEDOR" que se estipulan en el presente contrato, da derecho a su rescisión inmediata sin responsabilidad para "LA UNIVERSIDAD", además de que se le apliquen a "EL PROVEEDOR" las penas convencionales, conforme a lo establecido por este contrato y se le haga efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento del mismo.
2. Las partes convienen que cuando "LA UNIVERSIDAD" determine justificadamente la rescisión administrativa del contrato, la decisión correspondiente se comunicará a "EL PROVEEDOR", exponiéndole las razones que al efecto se tuvieren para que este, dentro del término de 10 días hábiles, contados a partir de la fecha en que reciba la notificación de la rescisión, en el domicilio convencional señalado, manifieste lo que a su derecho convenga, en cuyo caso "LA UNIVERSIDAD" resolverá lo procedente, dentro del plazo de 10 días hábiles siguientes a la fecha en que hubiere recibido el escrito de contestación de "EL PROVEEDOR".
3. Cuando por caso fortuito o de fuerza mayor se imposibilite la continuación de los trabajos, "EL PROVEEDOR" podrá suspender la obra, previa notificación por escrito a "LA UNIVERSIDAD", en este supuesto, si opta por rescindir el contrato, lo solicitará a "LA UNIVERSIDAD", la cual decidirá dentro de los 10 días naturales siguientes al de la solicitud; en caso de negativa, será necesario que "EL PROVEEDOR" obtenga de la autoridad judicial la declaratoria correspondiente.

DÉCIMO SÉPTIMA. - SUJECIÓN A LAS DISPOSICIONES LEGALES. - Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución del mantenimiento objeto de este contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la ley de obras públicas y demás normas y disposiciones administrativas que le sean aplicables.

DÉCIMA OCTAVA. - OTRAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS. - "EL PROVEEDOR" Acepta que de las estimaciones que le cubra "LA UNIVERSIDAD" se hará la siguiente deducción:

1. El 5/1000 (cinco por cada 1000) del importe de cada estimación por concepto de derechos por el servicio de inspección, vigilancia y control.
2. "EL PROVEEDOR" deberá sujetarse a las disposiciones legales de carácter interno o, en su caso de competencia federal y a todos los reglamentos y ordenamientos de las autoridades competentes en materia de construcción, seguridad, preservación del medio ambiente y uso de la vía pública, así como de cualquier otra naturaleza que corresponda al tipo del mantenimiento encomendada.

DÉCIMA NOVENA. - DIFUSIÓN DEL MANTENIMIENTO. - "EL PROVEEDOR" Se obliga a construir e instalar en el lugar o lugares que "LA UNIVERSIDAD" le indique, hasta tres letreros relativos a la obra en ejecución, construidos con estricto apego al modelo que proporcione "LA UNIVERSIDAD", en la inteligencia de que será condición indispensable para que se haga el primer pago de obra ejecutada. Será obligación de "EL PROVEEDOR" solicitar los permisos de las autoridades respectivas para la colocación de los mencionados letreros.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas

Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

VIGESIMA.- ÁREA DE COORDINACIÓN: "LA UNIVERSIDAD", designa como responsable para el debido cumplimiento del presente contrato al M.C. Luis Ángel Muñoz Romero, Subdirector de Servicios Generales, con facultades para resolver de común acuerdo con su contraparte, todos los asuntos derivados de su aplicación y que no se encuentren previstos en sus cláusulas.

VIGESIMA PRIMERA. - JURISDICCIÓN. - Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes en la ciudad de Saltillo Coahuila, por lo tanto, "EL PROVEEDOR" renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente o futuro, o por cualquier otra causa.

VIGESIMA SEGUNDA.- DESCRIPCION PORMENORIZADA DEL OBJETO Y CONDICIONES DE ENTREGA.- La empresa de Claudia Verónica Duran Arellano, DEL MANTENIMIENTO Y CUBIERTA DE OFICINA DEL COMEDOR Y ÁREA DE COMENSAL N° 1 CAMPUS SALTILLO, el cual inicia el **27 de febrero de 2024** y a terminar a más tardar en el mes de **07 de marzo 2024**, con un monto de **\$268,869.50** (doscientos sesenta y ocho mil ochocientos sesenta y nueve pesos 50/100 M.N.) antes de I.V.A. más la cantidad de **\$43,019.12** (cuarenta y tres mil diecinueve pesos 12/100 M.N.) sumando un monto total de **\$311,888.62 (trescientos once mil ochocientos ochenta y ocho pesos 62/100 M.N.) IVA incluido.**, quedando el trabajo a entera satisfacción de "LA UNIVERSIDAD".

quedando a entrega del trabajo como termino completo, así como los siguiente:

PREVIA LECTURA Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PARTES DE SU CONTENIDO, SE EXTIENDE EN TRES TANTOS EL PRESENTE CONTRATO Y SU ANEXO "1" QUE DE CONFORMIDAD SUSCRIBEN LAS PARTES EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EL 19 DE FEBRERO DE 2024, CONSERVANDO DOS EJEMPLARES "LA UNIVERSIDAD" Y UN EJEMPLAR "EL PROVEEDOR".

POR "LA UNIVERSIDAD"

DR. FRANCISCO DANIEL HERNANDEZ CASTILLO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL
ADMINISTRATIVA
Y APODERADO LEGAL

POR EL "PROVEEDOR"

CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO
POR SUS PROPIOS DERECHOS

RESPONSABLE DEL TRABAJO

M.C. LUIS ANGEL MUÑOZ ROMERO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA HOJA SE REFIEREN AL CONTRATO QUE CELEBRAN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO Y CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO, CON EL OBJETO DE LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y CUBIERTA DE OFICINA DEL COMEDOR Y ÁREA DE COMENSAL N° 1 CAMPUS SALTILLO-----



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas
Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

ANEXO I

CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO



UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO CATÁLOGO DE CONCEPTOS

"Mantenimiento y cubiertas de oficinas de Comedor y área de comensal No.1"
Área Comedor, Campus Saltillo

NOTA: TODOS LOS CONCEPTOS A LOS QUE CORRESPONDA INCLUYE: SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, FABRICACIÓN, COLOCACIÓN, APLICACIÓN, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, TRAZO, HERRAJES, CORTES, PROTECCIÓN DE LOS MUEBLES Y MATERIALES EXISTENTES, FLETES, ACARREOS, LIMPIEZA, RETIRO DE ESCOMBRO A 5 KMS. FUERA DE LA OBRA, VELADOR Y TODO LO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

LIMPIEZA DE LOSA DESHIERBE RETIRO DE RAICES APLICANDO PRODUCTO QUIMICO, INCL RETIRO DE IMPER EXISTENTE IMPUREZAS DE CONCRETO VIEJO.	M2	354.55	\$40.00	\$14,182.00
RETIRO Y DEMOLICION DE PRETEL EN MAL ESTADO POR GRIETA EXISTENTE BAJO PRETEL (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACIÓN)	ML	11.00	\$100.00	\$1,100.00
LIMPIEZA DE JUNTAS FRIAS, CONSISTE EN RETIRO DE PRODUCTO EXISTENTE A UNA PROFUNDIDAD DE 2" APROXIMADA MENTE Y DESPUES APLICAR CEMENTO PLASTICO PARA ABSORVER EL MOVIMIENTO DE LOSA.	ML	11.00	\$380.00	\$4,180.00
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PRETEL A BASE DE MORTERO PARA RELLENO DE JUNTA FRIA ENTRE LOSA ANTIGUA Y LOZA NUEVA (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN)	ML	11.00	\$300.00	\$3,300.00
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PASTA EN CHAFLANES PARA EVITAR FLTACIONES DE AGUA (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION)	ML	33.00	\$220.00	\$7,260.00
SUMINISTRO Y APLICACION DE CEMENTO ACRILICO, LA APLICACIÓN SERA: PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, MEMBRANA DE FIBRA DE VIDRIO Y ACABADO CON 2 MANOS, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION DE MATERIALES, FLETES Y MANIOBRAS NECESARIAS, ELEVACIONES HASTA 4,00 M DE ALTURA, UNIDAD DE OBRA TERMINADA, (ANTES DE SU APLICACION SE REALIZA LA APERTURA DE GRIETAS CON PULIDOR Y PARA LA APLICACION DE SELLADOR TAPAGRIETAS)	M2	354.55	\$290.00	\$102,819.50
IMPERMEABILIZACION CON ELASTOMERICO FIBRATADO, LA APLICACIÓN SERA: APERTURA DE GRIETAS EN TODA EL AREA DONDE SE APLICARA PRODUCTO ASFALTICO EN CADA UNA DE ELLAS PARA EVITAR FILTRACIONES DE AGUA CON ACABADO A 2 MANOS, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION DE MATERIALES, FLETES Y MANIOBRAS NECESARIAS, ELEVACIONES HASTA 4,00 M DE ALTURA, UNIDAD DE OBRA TERMINADA, (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACION)	M2	754.55	\$160.00	\$120,728.00
APERTURA DE GRIETAS AL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO Y COLOCACION DE PRODUCTO ASFALTICO EN TODA LA EXTENCION DE LA APERTURA (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION)	ML	23.00	\$350.00	\$8,050.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas

Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE TIROL A BASE DE ESTUCO, COLOR BLANCO (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACIÓN)	ML	15.00	\$200.00	\$3,000.00
PINTURA VINILICA LAVABLE A DOS MANOS INCUYENDO: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, PLASTE NECESARIO, SELLADOR VINILICO NECESARIO Y LAS MANOS DE PINTURA REQUERIDAS PARA CUBRIR LA SUPERFICIE HASTA LA ENTERA SASTISFACCION DEL INSTITUTO, HASTA 4.00 M. DE ALTURA APROX. INCLUYE: ANDAMIAJE, PROTECCIÓN DE ELEMENTOS ALEDAÑOS, LIMPIEZA.	M2	50.00	\$85.00	\$4,250.00
DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.				
SUBTOTAL				\$268,869.50
CUARENTA Y TRES MIL DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N.				
IVA				\$43,019.12
TRESCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.				
TOTAL				\$311,888.62



PRESUPUESTOS 2024

INFORME DE ACTUACION DEL PRESUPUESTO - 2025-03-27

Area exclusiva para el sello
fechador de recepción

ENTIDAD 5 COAHUILA DE ZARAGOZA
 REGION 5
 MUNICIPIO 30 SALTILLO
 FINALIDAD 25311 PRESTACION DE SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR
 UNIDAD 410302001 DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
 SUBPROGRAMA 4151 Mantenimiento de Obra de Interes General
 RESPONSABLE 2050 MUÑOZ ROMERO LUIS ANGEL

--- * ---

Part.	Descripción de la Partida	Asignado	Modificado	Compr.	Deven.	Ejercido	Pagado	Disp. a la Fecha	Disponible
3510100	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$ 22,092,972.62	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 886.09	18,622,247.30	\$ 2,698,793.37	\$ 771,045.86	\$ 771,045.86
	Total del Capítulo 3	\$ 22,092,972.62	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 886.09	18,622,247.30	\$ 2,698,793.37	\$ 771,045.86	\$ 771,045.86
	TOTAL DEL PROYECTO	\$ 22,092,972.62	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 886.09	18,622,247.30	\$ 2,698,793.37	\$ 771,045.86	\$ 771,045.86

Techo Financiero: \$ 22,827,175.00

Pendiente por asignar: \$ 734,202.38

AUXILIAR DE MOVIMIENTOS DE ABRIL A ABRIL DE

No. POL	FECHA	CUENTA	BEN.	NUM. BEN.	PROY.	DOC	NUM. DOC.	DESCRIPCIÓN	STS	SDO. IN.	CARGO	ABONO	SDO. FIN.
4-B-97	2024-04-10	2112-1000	PRV	1539	4151	PAG	979	CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO	P		311,888.62	0.00	0.00
4-B-97	2024-04-10	2112-1000	PRV	1539	4151	PAG	979	FACTURA NO. CF780/SOL. 846 MANTENIMIENTO EN CUBIERTAS DE OFICINAS DE SERVICIOS ASISTENCIALES	P		0.00	311,888.62	0.00
4-B-97	2024-04-10	5135-1000	PAR	3510100	4151	PAG	979	FACTURA NO. CF780/SOL. 846 MANTENIMIENTO EN CUBIERTAS DE OFICINAS DE SERVICIOS ASISTENCIALES	P		311,888.62	0.00	0.00
4-P-383	2024-04-10	8261-0000				PAG	979	MOVIMIENTO AUTOMATICO (DP) DOC: PAG - 979	P		0.00	311,888.62	0.00
4-P-383	2024-04-10	8261-0000				PAG	979	MOVIMIENTO AUTOMATICO (DP) DOC: PAG - 979	P		311,888.62	0.00	0.00
4-P-383	2024-04-10	8271-0000				PAG	979	MOVIMIENTO AUTOMATICO (DP) DOC: PAG - 979	P		311,888.62	0.00	0.00
4-P-383	2024-04-10	8251-0000				PAG	979	MOVIMIENTO AUTOMATICO (DP) DOC: PAG - 979	P		0.00	311,888.62	0.00
TOTALES										0.00	1,247,554.48	935,665.86	311,888.62

Fecha del Reporte: 3:49pm on Wednesday 10th April 2024

AUXILIAR DE MOVIMIENTOS DE ENERO A DICIEMBRE DE

DESCRIPCION

No.POL FECHA CUENTA BEN. NUM.BEN. PROY. DOC NUM.DOC.

No.POL	FECHA	CUENTA	BEN.	NUM.BEN.	PROY.	DOC	NUM.DOC.	DESCRIPCION	STS	SDO.IN.	CARGO	ABONO	SDO.FIN.
3-P-3323	2024-03-22	8221-0000				PAG	979	MOVIMIENTO AUTOMATICO (AC) DOC: PAG - 979	P		0.00	311,888.62	
3-P-3323	2024-03-22	8241-0000				PAG	979	MOVIMIENTO AUTOMATICO (AC) DOC: PAG - 979	P		311,888.62	0.00	
3-P-3598	2024-03-22	8241-0000				PAG	979	MOVIMIENTO AUTOMATICO (CD) DOC: PAG - 979	P		0.00	311,888.62	
3-P-3598	2024-03-22	8251-0000				PAG	979	MOVIMIENTO AUTOMATICO (CD) DOC: PAG - 979	P		311,888.62	0.00	
4-B-97	2024-04-10	5135-1000	PAR	3510100	4151	PAG	979	FACTURA NO. CF780/SOL. 846 MANTENIMIENTO EN CUBIERTAS DE OFICINAS DE SERVICIOS ASISTENCIALES	P		311,888.62	0.00	
4-B-97	2024-04-10	2112-1000	PRV	1539	4151	PAG	979	CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO	P		311,888.62	0.00	
4-B-97	2024-04-10	2112-1000	PRV	1539	4151	PAG	979	FACTURA NO. CF780/SOL. 846 MANTENIMIENTO EN CUBIERTAS DE OFICINAS DE SERVICIOS ASISTENCIALES	P		311,888.62	0.00	
4-P-383	2024-04-10	8271-0000				PAG	979	MOVIMIENTO AUTOMATICO (DP) DOC: PAG - 979	P		0.00	311,888.62	
4-P-383	2024-04-10	8251-0000				PAG	979	MOVIMIENTO AUTOMATICO (DP) DOC: PAG - 979	P		311,888.62	0.00	
4-P-383	2024-04-10	8261-0000				PAG	979	MOVIMIENTO AUTOMATICO (DP) DOC: PAG - 979	P		0.00	311,888.62	
4-P-383	2024-04-10	8261-0000				PAG	979	MOVIMIENTO AUTOMATICO (DP) DOC: PAG - 979	P		0.00	311,888.62	
TOTALES										0.00	1,871,331.72	1,559,443.10	311,888.62

Fecha del Reporte: 6:28pm on Thursday 27th March 2025



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Sistema de Anticipos y Pagos - 2024
Impresión de Póliza

Poliza No. **B-04-00097** ✓

Elab :2024-04-10

Cheque No.

Imprimir

Referencia

DEP: CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO - FACTURA NO. CF7B0 MANTENIMIENTO EN CUBIERTAS DE OFICINAS DE SERVICIOS ASISTENCIALES Y AREA DE COMEDOR EN COMENSAL 1 CONTRATO NO. 003/24 AD. MTT0. MONTO TOTAL \$ 311,888.62

APLICADA

Cuenta	Tipo	Refer.	Doc	Núm.	Descripción de la Partida	Cargo	Abono
2112-1000	PRV	1539	PAG	979	CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO	\$ 311,888.62	
5135-1000	PAR	3510100	PAG	979	FACTURA NO. CF7B0/SOL. 846 MANTENIMIENTO EN CUBIERTAS DE OFICINAS DE SERVICIOS ASISTENCIALES	\$ 311,888.62	
1112-1401	BCO	SA-HSBC02			(PD 979 DEP) CLAUDIA VERONICA DUR - FACTURA NO. CF7B0 MANTENIMIENT		\$ 311,888.62
2112-1000	PRV	1539	PAG	979	FACTURA NO. CF7B0/SOL. 846 MANTENIMIENTO EN CUBIERTAS DE OFICINAS DE SERVICIOS ASISTENCIALES		\$ 311,888.62
TOTALES POLIZA						\$ 623,777.24	\$ 623,777.24

Elaboró

Revisó

Vo.Bo.

B.04 - 097
383



Pagos SPEI enviados

Fecha: 10/04/2024
Hora: 03:55:51
Página: 1

Fecha valor: 09/04/2024 Clave de Rastreo: HSBC356822
Fecha de liquidación: 09/04/2024 Hora de liquidación: 14:55:04 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante: 4001749597
Nombre del Ordenante: A UAAAN
Referencia del ordenante: F CF7B0 CLAUDIA
Comisión cobrada: 0.00
Moneda: MXN
Monto: 311,888.62

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario: 012078015037435789
Nombre del Beneficiario: DURAN ARELLANO CLAUDIA VERONICA
Banco Receptor: BBVA BANCOMER
Concepto de Pago: F CF7B0 CLAUDIA

Referencia Numérica: 979



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Sistema de Anticipos y Pagos - 2024
PAGO DIRECTO
 FORMATO: F-7.14-1

Imprimir

DOCUMENTO No. 979 PAGO DIRECTO

Entidad Federativa : 5 - COAHUILA DE ZARAGOZA

Región : 5 -

Municipio : 30 - SALTILLO

Finalidad : 25311 - PRESTACION DE SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR

Unidad Responsable : 410302001 - DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

Sub Programa : 4151 - Mantenimiento de Obra de Interes General

Solicitante 2050-MUÑOZ ROMERO LUIS ANGEL

Concepto FACTURA NO. CF7B0 MANTENIMIENTO EN CUBIERTAS DE OFICINAS DE SERVICIOS ASISTENCIALES Y AREA DE COMEDOR EN COMENSAL 1
 CONTRATO NO. 003/24 AD. MTTO. MONTO TOTAL \$ 311,888.62

BENEFICIARIO PRV-1539 : CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO

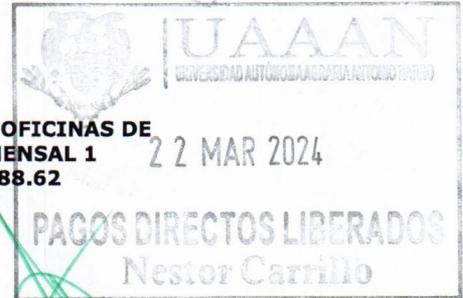
Cuenta Bancaria

PENDIENTE

Elaborado : 2024-03-21

Liberado :

Autorizado :



Partida	No. Factura Y Producto o Servicio que ampara	Importe
3510100	FACTURA NO. CF7B0/SOL. 846 MANTENIMIENTO EN CUBIERTAS DE OFICINAS DE SERVICIOS ASISTENCIALES	\$ 311,888.62
TOTAL DEL DOCUMENTO DE PAGO		\$ 311,888.62

SOLICITANTE	DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
MUÑOZ ROMERO LUIS ANGEL	RODRIGUEZ ACOSTA NATALIA MONSERRAT

P-03-3323
 P-03-3598

ARQ. MARIO GUTIERREZ MENDOZA

ENCARGADO DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO





SOLUCIONES INTEGRALES

RFC emisor: DUAC790607IK3 **Folio fiscal:** BD32901D-4093-4AC6-8BE0-2A881A7CF7B0
Nombre emisor: CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO **No. de serie del CSD:** 00001000000512478710
Folio: 685 **Serie:** A
RFC receptor: UAA750303NHA **Código postal, fecha y hora de emisión:** 25010 2024-03-19 20:30:39
Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO **Efecto de comprobante:** Ingreso
Código postal del receptor: 25315 **Régimen fiscal:** Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos **Exportación:** No aplica
Uso CFDI: Gastos en general.

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
80111618	servicio	1.00	E48	Unidad de servicio	268,869.50	268,869.50		Si objeto de impuesto.		
Descripción	MANTENIMIENTO Y CUBIERTA DE OFICINA DEL COMEDOR Y ÁREA DE COMENSAL N° 1 CAMPUS SALTILLO CONTRATO: 003/24AD.MTTO. SOLICITUD: 846; PROVEEDOR: 1539				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	268,869.50	Tasa	16.00%	43,019.12
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano **Subtotal** \$ 268,869.50
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) **Impuestos trasladados** IVA 16.00% \$ 43,019.12
Método de pago: Pago en una sola exhibición **Total** \$ 311,888.62

Sello digital del CFDI:

Upp0+aznwQoF17ZrFYuxNfSReWRJG4Lx5t3i5CxFGgvQvd2R0dfmbj6Fii/RNTqRAXJELS660NRi8Owh7DpOdiMHEfdHnZRB9uEwOTvgAPIXNzinWc0xRLAEw0eBF4w15DGedKldfmxbtbFt0A4GROpk3r2aDJVfCAXIrrj7Q7iBzRhYBHQIRFossdts6M5sUK0EL/KflI3HwHcHcCTNriRzM+4c99qTuY80NRHTfHlqHH3SWnccnifWDCSYDwu4rH2jYatvio+Vj/uvRe52DXMntiIQPC9FM6w6+knFNSGNeUsAiz96UwMCRswncJCd25AcxmZh1GL/4UNrUglw==

Sello digital del SAT:

jfUha3C8fhOfzsj7gABpXAVAXd7ADXZvyYKHjY8Yyzvj37R2wSfwOV3EDQCraH9JBo2bHPcIstSndVwS+Y6Q18Yby23Zxh4VIAQE6sJD8p0zog4pkpdZiAFgFmDNxwvHndSCB716uybniaYcuh13Ff621E1Uts8B2DSdYLO3HrjPQm+tdFirVwKoSEcAlqeENsjwTDcgTN7z1mDmQACjP9IOC+06/mBpZx1H5gkiwn9kVPX/opjcaO6xQJpS5ZRWTIC1Wr6BpV6bWg7mkWGgiV2DN9p2rnh+txVl8p9oEqeEorc3lukdnDUJhoXB+ggGd2h6Zw1hkLnKyn+UvqA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|BD32901D-4093-4AC6-8BE0-2A881A7CF7B0|2024-03-19T20:31:26|SAT970701NN3|Upp0+aznwQoF17ZrFYuxNfSReWRJG4Lx5t3i5CxFGgvQvd2R0dfmbj6Fii/RNTqRAXJELS660NRi8Owh7DpOdiMHEfdHnZRB9uEwOTvgAPIXNzinWc0xRLAEw0eBF4w15DGedKldfmxbtbFt0A4GROpk3r2aDJVfCAXIrrj7Q7iBzRhYBHQIRFossdts6M5sUK0EL/KflI3HwHcHcCTNriRzM+4c99qTuY80NRHTfHlqHH3SWnccnifWDCSYDwu4rH2jYatvio+Vj/uvRe52DXMntiIQPC9FM6w6+knFNSGNeUsAiz96UwMCRswncJCd25AcxmZh1GL/4UNrUglw==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2024-03-19 20:31:26
No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



Este documento es una representación impresa de un CFDI

El logotipo de esta factura es responsabilidad única y exclusiva de quien la emite, en consecuencia, el SAT queda relevado de cualquier obligación que derive de ello.

```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" LugarExpedicion="25010"
MetodoPago="PUE" Exportacion="01" TipoDeComprobante="I" Total="311888.62" Moneda="MXN" SubTotal="268869.50"
Certificado="MHGSzCCBD0gAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MTI0Nzg3MTAwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQOQDBdBVVRPI
NoCertificado="00001000000512478710" FormaPago="03"
Sello="Upg0+aznwQoFI7ZrFYuxNtFsReWRJG4Llx5t3i5CxFGgyQvd2R0dfmbj6FIi/RNTqRAXjELS660NRi8Owh7DpOdiMHEfdHnZRB9uEwOTvgAPIXNz
Fecha="2024-03-19T20:30:39" Folio="685" Serie="A" Version="4.0" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="612" Nombre="CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO" Rfc="DUAC790607IK3"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO" Rfc="UAA750303NHA" UsoCFDI="G03"
    RegimenFiscalReceptor="603" DomicilioFiscalReceptor="25315"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    - <cfdi:Concepto ObjetoImp="02" Importe="268869.50" ValorUnitario="268869.50" Descripcion="MANTENIMIENTO Y CUBIERTA DE OFICINA
      DEL COMEDOR Y ÁREA DE COMENSAL N° 1 CAMPUS SALTILLO CONTRATO: 003/24AD.MTTO. SOLICITUD: 846; PROVEEDOR:
      1539" Unidad="Unidad de servicio" ClaveUnidad="E48" Cantidad="1.00" NoIdentificacion="servicio" ClaveProdServ="80111618">
      - <cfdi:Impuestos>
        - <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="43019.12" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="268869.50"/>
          <cfdi:Traslados>
            <cfdi:Impuestos>
          </cfdi:Impuestos>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Concepto>
    </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="43019.12">
    - <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="43019.12" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="268869.50"/>
      <cfdi:Traslados>
        <cfdi:Impuestos>
      </cfdi:Impuestos>
    - <cfdi:Complemento>
      <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
        http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
        SelloSAT="jUhaf3C8fhOfzsj7gABpXAVAXd7ADXZvyYKHjY8Yyzvj37R2wSfwOV3EDQCraH9JB02bHPcClSfSndWs+Y6Q18Yby23Zxh4VIA
        NoCertificadoSAT="00001000000504465028"
        SelloCFD="Upg0+aznwQoFI7ZrFYuxNtFsReWRJG4Llx5t3i5CxFGgyQvd2R0dfmbj6FIi/RNTqRAXjELS660NRi8Owh7DpOdiMHEfdHnZRB9
        RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2024-03-19T20:31:26" UUID="BD32901D-4093-4AC6-8BE0-2A881A7CF7B0"
        xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
    </cfdi:Complemento>
  </cfdi:Comprobante>
  
```



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

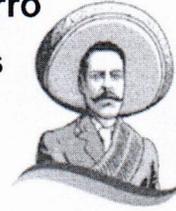
RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
DUAC7906071K3	CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO	UAA750303NHA	UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
BD32901D-4093-4AC6-8BE0-2A881A7CF7B0	2024-03-19T20:30:39	2024-03-19T20:31:26	SAT970701NN3
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$311,888.62	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Comité de Obras y Servicios Relacionados
con las Mismas

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. directo (844) 411-02-08 / Conmutador (844) 411-02-00 ext. 2014
e-mail: administrativa@uaaan.edu.mx / Web: www.uaaan.edu.mx



2023
AÑO DE
Francisco
VILA

Saltillo, Coah. A 19 de marzo de 2024

CONSTANCIA

La Dirección General Administrativa de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro hace constar que:

El proveedor **CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO**, en cumplimiento al **003/24 AD. MTTO. MANTENIMIENTO Y CUBIERTA DE OFICINA DEL COMEDOR Y AREA DE COMENSAL N° 1 CAMPUS SALTILLO**, y con fundamento en el Artículo 48 de la Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las Mismas, entrega a esta Universidad, a fin de garantizar el pago inicial, cumplimiento y vicios ocultos de las obligaciones contraídas en el referido contrato lo siguiente:

Cheque emitido por la Institución Bancaria BBVA MÉXICO, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Derivado de la cuenta: 00479009787

Cheque Número: 0000019

Cantidad: \$26,886.95 (veintiséis mil ochocientos ochenta y seis pesos 95/100 M.N.) por el 10% de garantía de vicios ocultos.

Oficina:

Sucursal: 0941 PLAZA MIRASIERRA SALTILLO.

Titular de la cuenta: CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO.

Quedarán bajo resguardo de esta Dirección y a su vez serán liberados al año de haber concluido el servicio del objeto del contrato de forma satisfactoria para la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

ATENTAMENTE
ALMA TERRA MATER

DR. FRANCISCO DANIEL HERNANDEZ CASTILLO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Y PRESIDENTE DEL COySRM

Ccp. Archivo

BBVA

35252104

Páguese por este cheque a la orden de:

Fecha 07-Marzo 2024

Universidad Autonoma Agraria Antonio N. \$ 26,886.95

COR
LETRA: Veintiseis mil ochocientos ochenta y seis pesos ^{95/100} Moneda Nacional

* D0300

CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO
OFICINA : 0941 PLAZA MIRASIERRA SALTILLO
No DE CUENTA: 00479009787
SALTILLO, COAH.

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.


Firma (s)

19481510780175100479009787110000019

CUENTA No.

CHEQUE No.





Saltillo Coahuila a 07 DE MARZO 2024

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

A QUIEN CORRESPONDA

A través de este medio se informa que recibí de la **UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO** la cantidad de \$ 311,888.62 (Trecientos Once mil ochocientos ochenta y ocho pesos 62/100 M.N.) IVA incluido. **MANTENIMIENTO Y CUBIERTAS DE OFICINAS DEL COMEDOR Y AREA DE COMENSAL N1 CAMPUS SALTILLO, CONTRATO 003 / 24 AD. MTTO**

Sin más por el momento quedo de usted.

Atte.

Claudia Verónica Duran Arellano

Soluciones integrales



[Leonardo Moreno, cel:844174 70 18, E-mail mse.salttillo@gmail.com]

Gracias por hacer negocios con nosotros!



[Ramon Corona 1229]
 [Saltillo Coahuila]
 Teléfono: [844 174 70 18]
 Asesor de venta: [Leonardo Moreno]
 PROVEDOR # 1539

Fecha 24-02-2024
 solicitud 846

CLIENTE

[Arq. MARIO GUTIERREZ]
 JEFE DE MANTENIMIENTO
 [UAAAAN] UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
 Saltillo Coahuila

Comedor Universitario

CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P.U.	TOTAL
LIMPIEZA DE LOSA DESHIERBE RETIRO DE RAICES APLICANDO PRODUCTO QUIMICO, INCL RETIRO DE IMPER EXISTENTE IMPURESAS DE CONCRETO VIEJO.	M2	354,55	\$ 40,00	\$ 14.182,00
RETIRO Y DEMOLICION DE PRETEL EN MAL ESTADO POR GRIETA EXISTENTE BAJO PRETEL (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACIÓN)	ML	11,00	\$ 100,00	\$ 1.100,00
LIMPIEZA DE JUNTAS FRIAS, CONSISTE EN RETIRO DE PRODUCTO EXISTENTE A UNA PROFUNDIDAD DE 2" APROXIMADA MENTE Y DESPUES APLICAR CEMENTO PLASTICO PARA ABSORVER EL MOVIMIENTO DE LOSA.	ML	11,00	\$ 380,00	\$ 4.180,00
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PRETEL A BASE DE MORTERO PARA RELLENO DE JUNTA FRIA ENTRE LOSA ANTIGUA Y LOZA NUEVA (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN)	ML	11,00	\$ 300,00	\$ 3.300,00
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PASTA EN CHAFLANES PARA EVITAR FILTRACIONES DE AGUA (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION)	ML	33,00	\$ 220,00	\$ 7.260,00
SUMINISTRO Y APLICACION DE CEMENTO ACRILICO, LA APLICACIÓN SERA: PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, MEMBRANA DE FIBRA DE VIDRIO Y ACABADO CON 2 MANOS, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION DE MATERIALES, FLETES Y MANIOBRAS NECESARIAS, ELEVACIONES HASTA 4,00 M DE ALTURA, UNIDAD DE OBRA TERMINADA, (ANTES DE SU APLICACION SE REALIZA LA APERTURA DE GRIETAS CON PULIDOR Y PARA LA APLICACION DE SELLADOR TAPAGRIETAS)	M2	354,55	\$ 290,00	\$ 102.819,50
IMPERMEABILIZACION CON ELASTOMERICO FIBRATADO, LA APLICACIÓN SERA: APERTURA DE GRIETAS EN TODA EL AREA QUE SE APLICARA PRODUCTO ASFALTICO EN CADA UNA DE ELAS PARA EVITAR FILTRACIONES DE AGUA CON ACABADO A 2 MANOS, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION DE MATERIALES, FLETES Y MANIOBRAS NECESARIAS, ELEVACIONES HASTA 4,00 M DE ALTURA, UNIDAD DE OBRA TERMINADA, (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACION)	M2	754,55	\$ 160,00	\$ 120.728,00
APERTURA DE GRIETAS AL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO Y COLOCACION DE PRODUCTO ASFALTICO EN TODA LA EXTENSION DE LA APERTURA (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION)	ML	23,00	\$ 350,00	\$ 8.050,00
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE TIROL A BASE DE ESTUCO, COLOR BLANCO (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACIÓN)	ML	15,00	\$ 200,00	\$ 3.000,00
PINTURA VINILICA LAVABLE A DOS MANOS INCUYENDO: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, PLASTE NECESARIO, SELLADOR VINILICO NECESARIO Y LAS MANOS DE PINTURA REQUERIDAS PARA CUBRIR LA SUPERFICIE HASTA LA ENTERA SASTISFACCION DEL INSTITUTO, HASTA 4.00 M. DE ALTURA APROX. INCLUYE: ANDAMIAJE, PROTECCIÓN DE ELEMENTOS ALEDAÑOS, LIMPIEZA.	M2	50,00	\$ 85,00	\$ 4.250,00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

TERMINOS Y CONDICIONES	
SUBTOTAL	\$ 268.869,50
IVA	\$ 43.019,12
TOTAL	\$ 311.888,62

CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO
 SOLUCIONES INTEGRALES

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES



CARLOS ALBERTO BARAGAÑO GARCIA

SOLICITUD 846
Fecha 24/02/2024

RFC: GAGC800805 C17
SALTILLO COAHUILA
MANUEL OTHON 325

ARQ. MARIO GUTIERREZ
JEFE DE MITTO DE LA UAAAN

CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P.U.	TOTAL
LIMPIEZA DE LOSA DESHIERBE RETIRO DE RAICES APLICANDO PRODUCTO QUIMICO, INCL RETIRO DE IMPER EXISTENTE IMPURESAS DE CONCRETO VIEJO.	M2	354,55	\$ 80,00	\$ 28.364,00
RETIRO Y DEMOLICION DE PRETEL EN MAL ESTADO POR GRIETA EXISTENTE BAJO PRETEL (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACIÓN)	ML	11,00	\$ 115,00	\$ 1.265,00
LIMPIEZA DE JUNTAS FRIAS, CONSISTE EN RETIRO DE PRODUCTO EXISTENTE A UNA PROFUNDIDAD DE 2" APROXIMADA MENTE Y DESPUES APLICAR CEMENTO PLASTICO PARA ABSORVER EL MOVIENTO DE LOSA.	ML	11,00	\$ 360,00	\$ 3.960,00
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PRETEL A BASE DE MORTERO PARA RELLENO DE JUNTA FRIA ENTRE LOSA ANTIGUA Y LOZA NUEVA (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN)	ML	11,00	\$ 380,00	\$ 4.180,00
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PASTA EN CHAFLANES PARA EVITAR FLTACIONES DE AGUA (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION)	ML	33,00	\$ 260,00	\$ 8.580,00
SUMINISTRO Y APLICACION DE CEMENTO ACRILICO, LA APLICACIÓN SERA: PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, MEMBRANA DE FIBRA DE VIDRIO Y ACABADO CON 2 MANOS, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION DE MATERIALES, FLETES Y MANIOBRAS NECESARIAS, IMPERMEABILIZACION CON ELASTOMERICO FIBRATADO, LA APLICACIÓN SERA: CON ACABADO A 2 MANOS, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION DE MATERIALES, FLETES Y MANIOBRAS NECESARIAS, ELEVACIONES HASTA 4,00 M DE ALTURA, UNIDAD DE OBRA TERMINADA, (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACION)	M2	354,55	\$ 310,00	\$ 109.910,50
APERTURA DE GRIETAS AL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO Y COLOCACION DE PRODUCTO ASFALTICO EN TODA LA EXTENCION DE LA APERTURA (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION)	ML	23,00	\$ 405,00	\$ 9.315,00
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE TIROL A BASE DE ESTUCO, COLOR BLANCO (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACIÓN)	ML	15,00	\$ 220,00	\$ 3.300,00
PINTURA VINILICA LAVABLE A DOS MANOS INCUYENDO: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, PLASTE NECESARIO, SELLADOR VINILICO NECESARIO Y LAS MANOS DE PINTURA REQUERIDAS PARA CUBRIR LA SUPERFICIE HASTA LA ENTERA SASTISFACCION DEL INSTITUTO, HASTA 4.00 M. DE ALTURA APROX. INCLUYE: ANDAMIAJE, PROTECCIÓN DE ELEMENTOS ALEDAÑOS, LIMPIEZA.	M2	50,00	\$ 100,00	\$ 5.000,00

SUBTOTAL	\$	298.375,25
IVA		47.740,04
TOTAL	\$	346.115,29

Otros Comentarios o instrucciones especiales

Total de pago por 30 días después de la finalización de los trabajos

Firma: _____

¡Gracias por hacer negocios!



OBRA CIVIL, ELECTRIFICACION Y SERVICIOS EN GENERAL

Arq. Jaime Alberto González Reyes

REG. FED. DE CAUS. GORJ-740403-465 C.U.R.P. GORJ740403HCLNYM06

CALLE EURIPIDES No. 563 FRACC. VALLE DORADO TEL. 01(844)418-09-04 CEL. 044-844-155-14-09
 NEXTEL 231-13-83 I.D. 72*8*26653 SALTILLO, COAHUILA

FECHA

24-feb-24

NOMBRE: UNIVERSIDAD AUTONOM AGRARIA ANTONIO NARRO
 DIRECCION: CALZADA ANTONIO NARRO, COL BUENA VISTA
 SOLICITUD: 846
 ATENCION: ARQUITECTO MARIO GUTIERREZ (JEFE DE MANTENIMIENTO)
 REPARACION DE TECHOS DE COMEDOR

CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P.U.	TOTAL
LIMPIEZA DE LOSA DESHIERBE RETIRO DE RAICES APLICANDO PRODUCTO QUIMICO, INCL RETIRO DE IMPER EXISTENTE IMPURESAS DE CONCRETO VIEJO.	M2	354,55	\$ 60,00	\$ 21.273,00
RETIRO Y DEMOLICION DE PRETEL EN MAL ESTADO POR GRIETA EXISTENTE BAJO PRETEL (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACIÓN)	ML	11,00	\$ 120,00	\$ 1.320,00
LIMPIEZA DE JUNTAS FRIAS, CONSISTE EN RETIRO DE PRODUCTO EXISTENTE A UNA PROFUNDIDAD DE 2" APROXIMADA MENTE Y DESPUES APLICAR CEMENTO PLASTICO PARA ABSORVER EL MOVIENTO DE LOSA.	ML	11,00	\$ 390,00	\$ 4.290,00
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PRETEL A BASE DE MORTERO PARA RELLENO DE JUNTA FRIA ENTRE LOSA ANTIGUA Y LOZA NUEVA (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN)	ML	11,00	\$ 350,00	\$ 3.850,00
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PASTA EN CHAFLANES PARA EVITAR FLTACIONES DE AGUA (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION)	ML	33,00	\$ 250,00	\$ 8.250,00
SUMINISTRO Y APLICACION DE CEMENTO ACRILICO, LA APLICACIÓN SERA: PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, MEMBRANA DE FIBRA DE VIDRIO Y ACABADO CON 2 MANOS, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION DE MATERIALES, FLETES Y MANIOBRAS NECESARIAS,	M2	354,55	\$ 300,00	\$ 106.365,00
IMPERMEABILIZACION CON ELASTOMERICO FIBRATADO, LA APLICACIÓN SERA: CON ACABADO A 2 MANOS, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION DE MATERIALES, FLETES Y MANIOBRAS NECESARIAS, ELEVACIONES HASTA 4,00 M DE ALTURA, UNIDAD DE OBRA TERMINADA, (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACION)	M2	754,55	\$ 150,00	\$ 113.182,50
APERTURA DE GRIETAS AL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO Y COLOCACION DE PRODUCTO ASFALTICO EN TODA LA EXTENCION DE LA APERTURA (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION)	ML	23,00	\$ 400,00	\$ 9.200,00
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE TIROL A BASE DE ESTUCO, COLOR BLANCO (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACIÓN)	ML	15,00	\$ 230,00	\$ 3.450,00
PINTURA VINILICA LAVABLE A DOS MANOS INCUYENDO: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, PLASTE NECESARIO, SELLADOR VINILICO NECESARIO Y LAS MANOS DE PINTURA REQUERIDAS PARA CUBRIR LA SUPERFICIE HASTA LA ENTERA SASTISFACCION DEL INSTITUTO, HASTA 4.00 M. DE ALTURA APROX. INCLUYE: ANDAMIAJE, PROTECCIÓN DE ELEMENTOS ALEDAÑOS, LIMPIEZA.	M2	50,00	\$ 95,00	\$ 4.750,00

SUBTOTAL	\$ 275.930,50
IVA	44.148,88
TOTAL	\$ 320.079,38

SE REQUIERE DE UN ANTICIPO DEL 50% AL INICIAR
Sujeto a cambio sin previo aviso



Saltillo Coahuila a 27 de FEBRERO del 2024

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

A QUIEN CORRESPONDA

A través de este medio se informa que el día 27 de Febrero del 2024 se da inicio los trabajos aprobados de MANTENIMIENTO Y CUBIERTAS DE OFICINAS DEL COMEDOR Y AREA DE COMENSAL N1 CAMPUS SALTILLO, CONTRATO 003 / 24 AD. MTTO

Sin más por el momento quedo de usted.

Atte.

Claudia Verónica Duran Arellano

Soluciones integrales



[Leonardo Moreno, cel:844174 70 18, E-mail mse.salttillo@gmail.com]

Gracias por hacer negocios con nosotros!



Saltillo Coahuila a 07 de MARZO del 2024

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

A QUIEN CORRESPONDA

A través de este medio se informa que el día 07 de MARZO del 2024 se da por terminado los trabajos aprobados de MANTENIMIENTO Y CUBIERTAS DE OFICINAS DEL COMEDOR Y AREA DE COMENSAL N1 CAMPUS SALTILLO, CONTRATO 003 / 24 AD. MTTO

Sin más por el momento quedo de usted.

Atte.

Claudia Verónica Duran Arellano

Soluciones integrales



[Leonardo Moreno, cel:844174 70 18, E-mail mse.salttillo@gmail.com]

Gracias por hacer negocios con nosotros!



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Necesidades de Mantenimiento y Encuesta Satisfacción de Cliente

Código F 6.17

Fecha Revisión 15/11/07

Revisión No. 0

Tiempo de Retención Un Año Después de su Vida Útil

Solicitud No. 846 746 Fecha Elab. Solicitud: 23/02/2024
 Área / Depto.: _____ Fecha Rec. Mto. 23/02/2024
 Nom. Del Solicitante: DRA. MARTHA ELENA Fecha Rec. Supervisor: 27-FEB-2024
FUENTES CASTILLO Fecha Rec. Material: _____
 Ubicación SERVICIOS ASISTENCIALES Fecha Elabor. Vale Con. _____
 Fecha Eng. Oper.y/o Provee _____

Acciones a Realizar: _____ Causa y/o Raíz: _____

Material requerido: _____

Marque con una X el recuadro requerido

Herramientas requeridas

- Equipo de Carpintería
- Equipo de Fontanería
- Equipo de Electricidad
- Equipo de Tabla roca
- Equipo de Herrería
- Equipo de Agua

- Equipo de Pintura
- Equipo de Albañilería
- Equipo de Teléfonos
- Equipo de Jardinería
- Equipo de Limpieza
- Equipo de Oficina

Días estimados hábiles de inicio del Mto

1 3 6 9 12 15 mas _____

Días estimados hábiles de termino del Mto

1 3 6 9 12 15 mas _____

Operadores Requeridos

1 2 3 4 5 6 7

Observaciones: _____

Nombre y Firma del Supervisor

[Signature]

Nombre y Firma del Oper. / Provee.

Claudia V Duran A

Fecha, Nombre y Firma del Usuario

19/03/24
M. Elena Fuentes C.

Encuesta Satisfacción del Cliente

Tiempo estimado de inicio de Mto. u Obra.

- Antes del tiempo estimado
- Justo a tiempo estimado
- Después del tiempo estimado

Tiempo estimado de término de Mto. u Obra .

- Antes del tiempo estimado
- Justo a tiempo estimado
- Después del tiempo estimado

Los materiales fueron los adecuados para el Mto.

SI NO

El mantenimiento se realizó como lo solicitó.

BIEN REGULAR MAL

Observaciones: _____



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro Solicitud de Mantenimiento	Código F 6.16	Fecha Revisión	Revisión No. 0
	Tiempo de Retención Un Año Después de su Vida Útil		

No. Solicitud: 846 Fecha: 23 de febrero de 2024

Área y/o Departamento: SERVICIOS ASISTENCIALES Fecha: _____

Nombre del Solicitante: DRA. MARTHA ELENA FUENTES CASTILLO

Prog.	SubProg.	Proy.	E.U.J.	Partida	Monto Sistema

Marque con una X el servicio de Mantenimiento que requiere.

<input checked="" type="checkbox"/> Albañilería	<input type="checkbox"/> Herrería	<input type="checkbox"/> Limpieza
<input type="checkbox"/> Pintura	<input type="checkbox"/> Electricidad	<input type="checkbox"/> Abastecimiento de Agua
<input type="checkbox"/> Fontanería	<input type="checkbox"/> Teléfonos	<input type="checkbox"/> Cerrajería
<input type="checkbox"/> Tabla Roca	<input type="checkbox"/> Equipo de Oficina	<input type="checkbox"/> Jardinería
<input type="checkbox"/> Carpintería	<input type="checkbox"/> Equipo de Laboratorio	<input type="checkbox"/> Otros : _____

Espectro de falla o daño en equipo:

MANTENIMIENTO EN CUBIERTAS DE OFICINAS DE SERVICIOS ASISTENCIALES Y AREA DE COMEDOR EN COMENSAL 1.

DRA. MARTHA ELENA FUENTES CASTILLO
 Firma Solicitante
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ASISTENCIALES
DRA. MARTHA ELENA FUENTES CASTILLO

Sello de Recibido Mto.

UAAAN
 Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

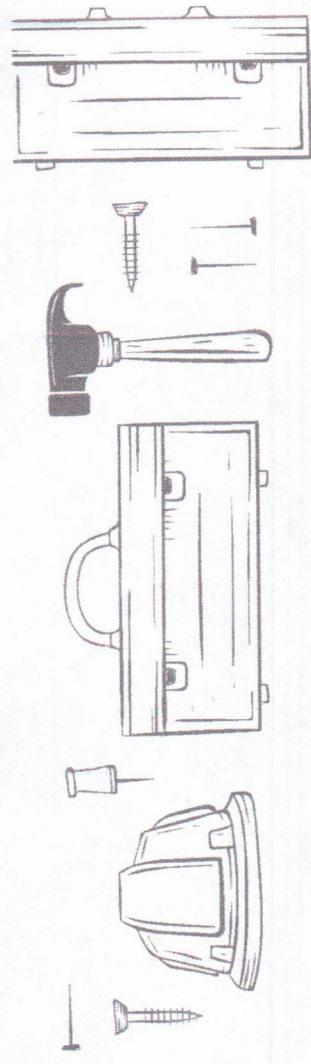
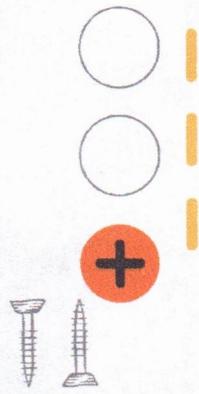
23 FEB 2024

RECIBIDO
 AREA DE MANTENIMIENTO

[Signature]
 Nombre Recibido en Mto.

[Signature]

[Signature]



Este reporte fotográfico ampara el mantenimiento y cubiertas de lozas de oficinas del comedor y comenzal 01

contrato 003/24 ad mtto.

proveedor: 1539

solicitud: 846

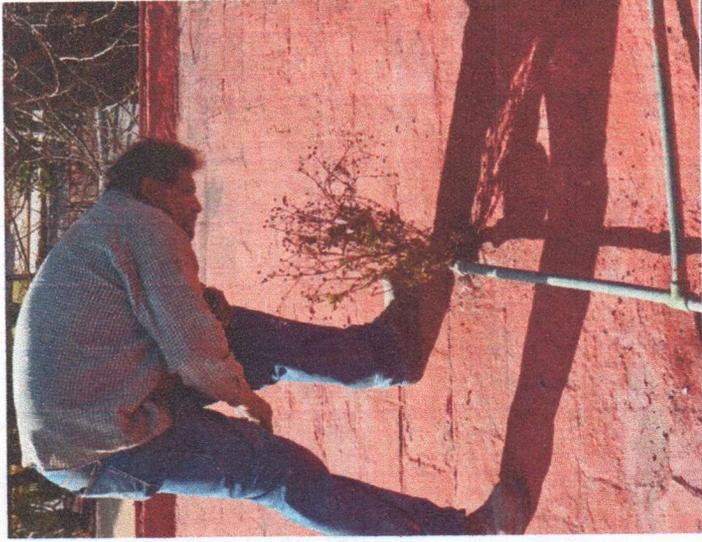
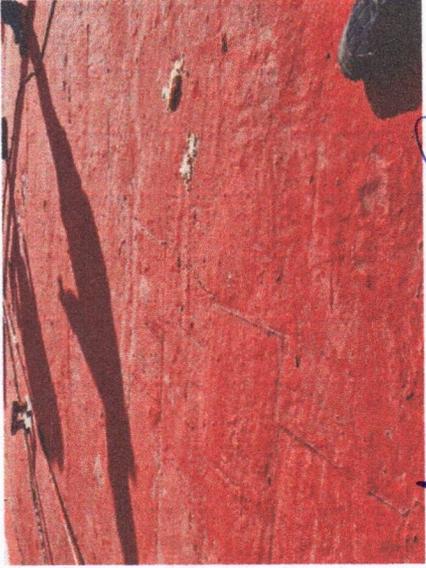
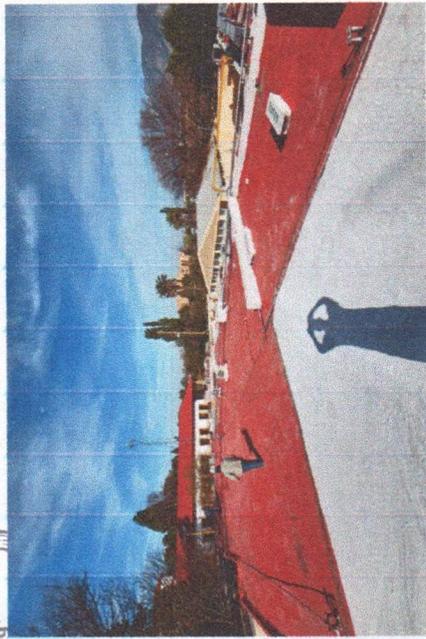
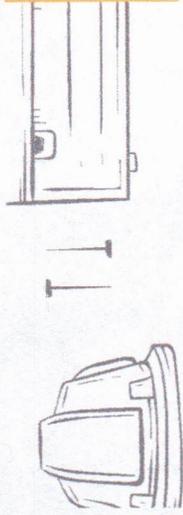


Handwritten signature

Handwritten signature

ANTES

||

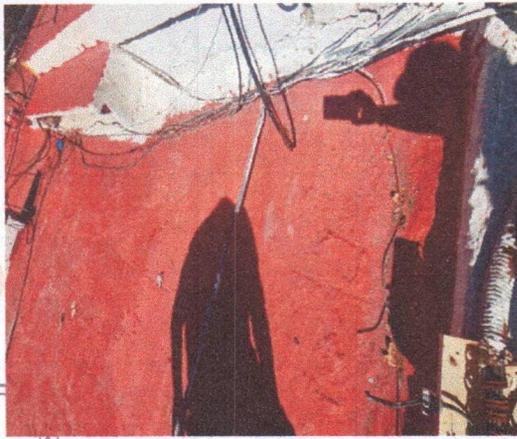
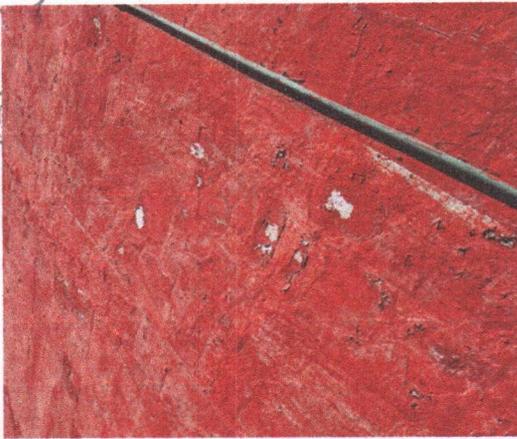
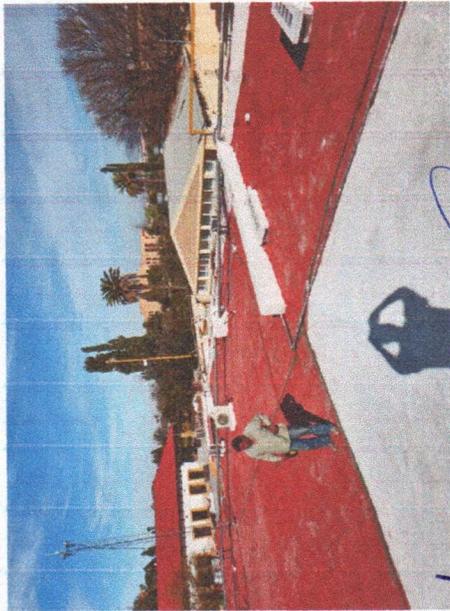
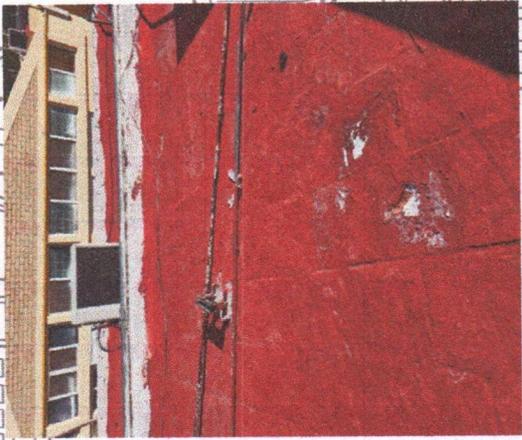


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

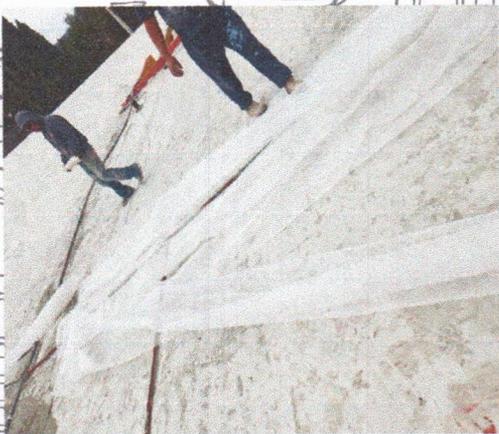
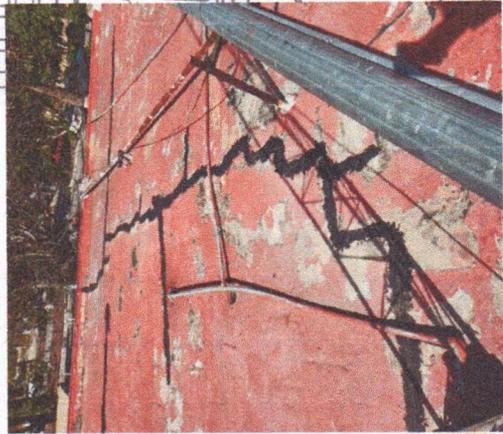
[Handwritten signature]



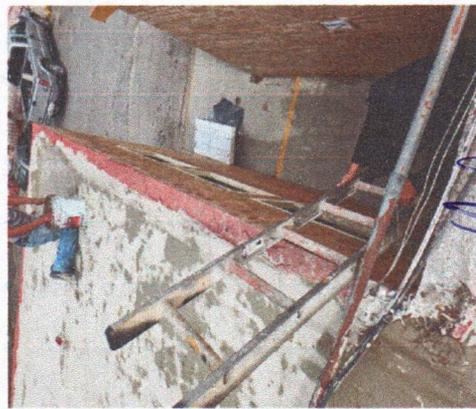
+

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

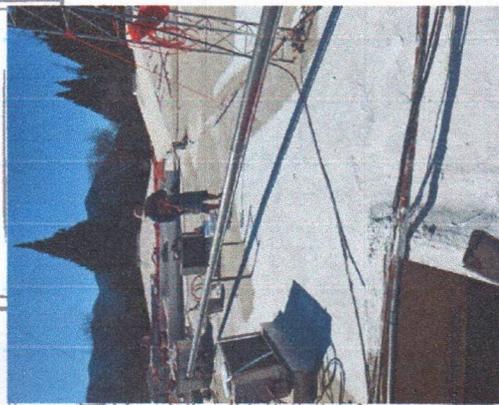


[Handwritten signature]

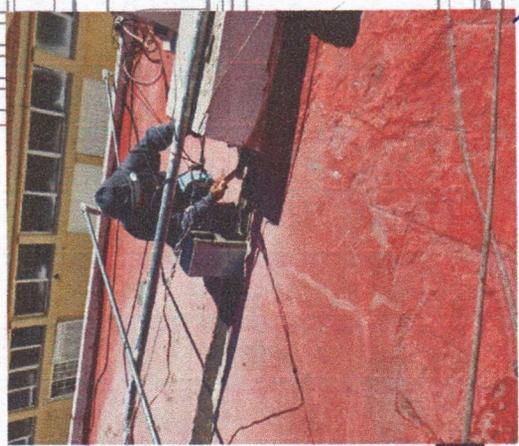
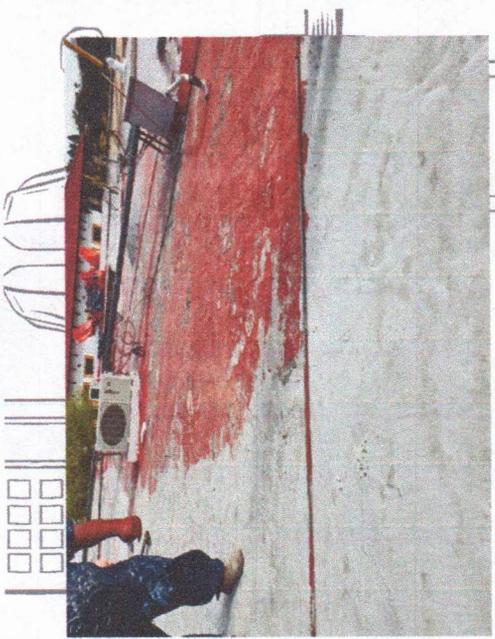


[Handwritten signature]

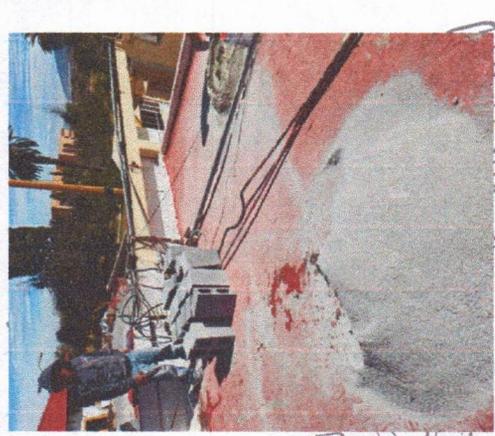
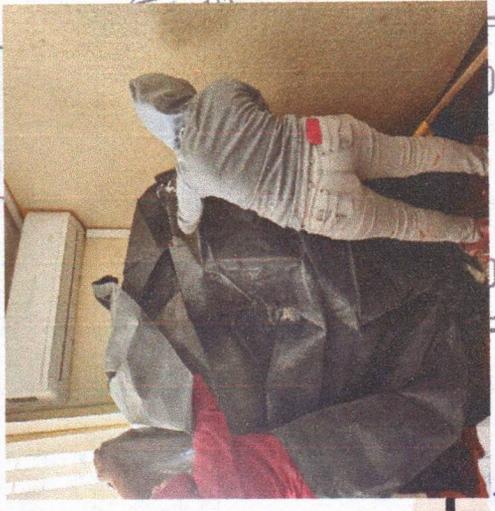
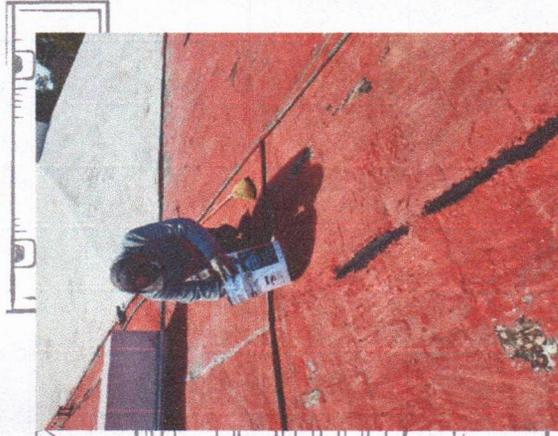
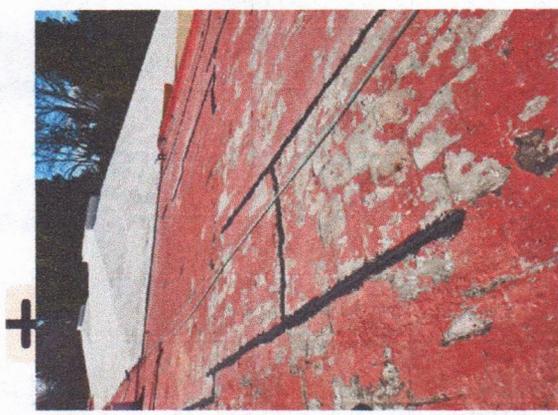
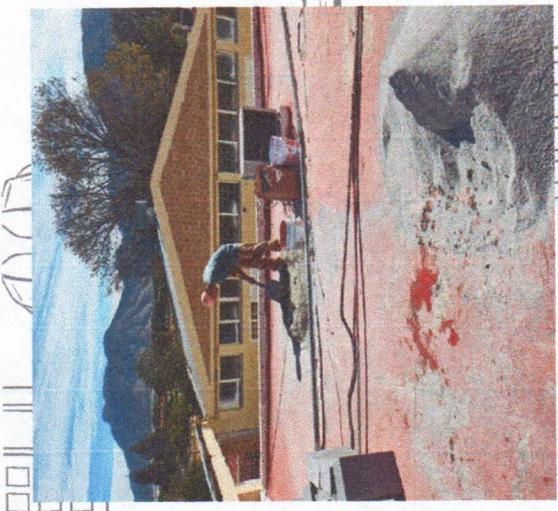
+



[Handwritten signature]



Handwritten signature and date: 24/10/2024



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

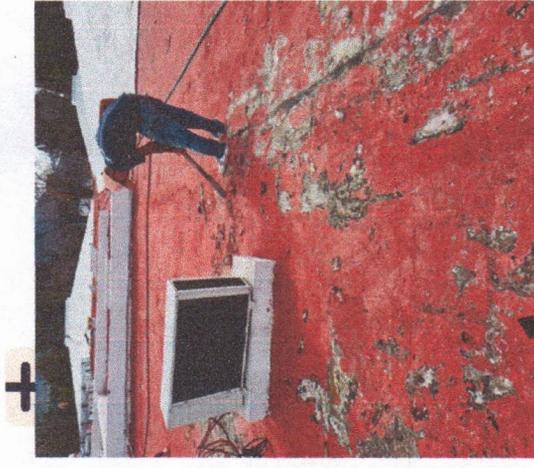
[Handwritten signature]



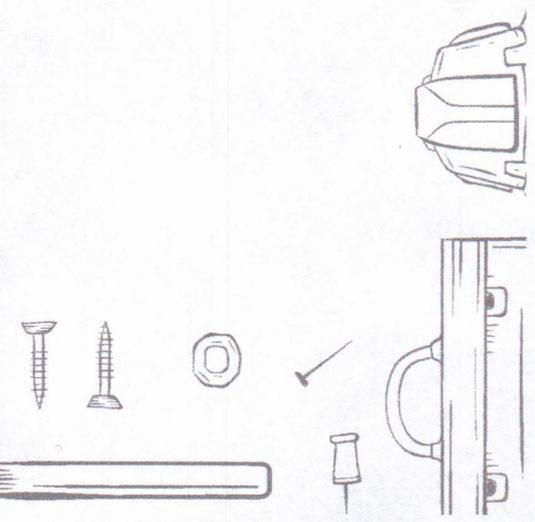
[Handwritten signature]

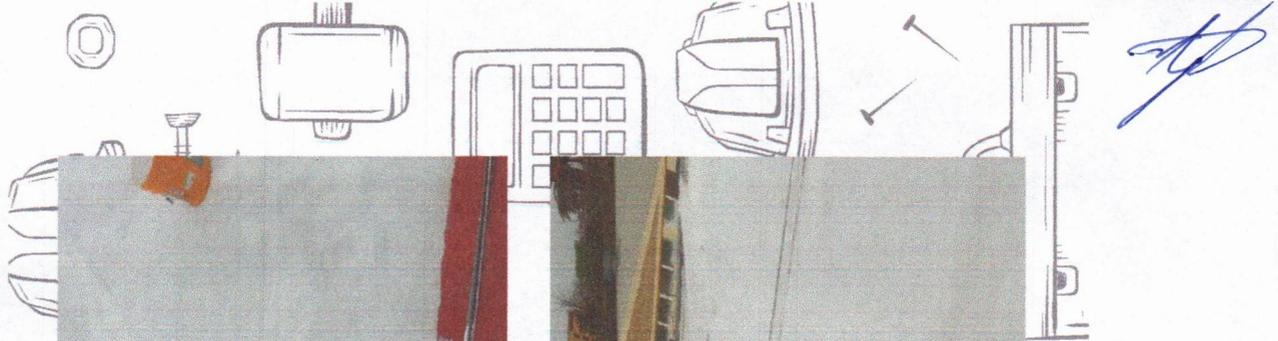


[Handwritten signature]



[Handwritten signature]





[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

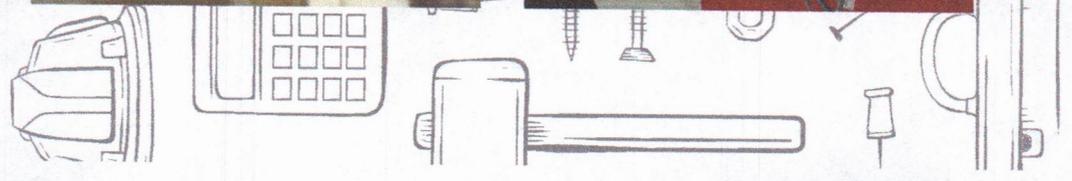
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



+



DESPUÉS

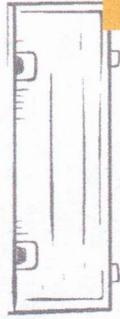


Handwritten signature

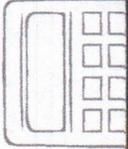
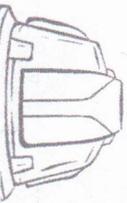
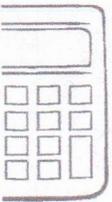
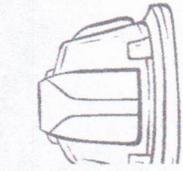


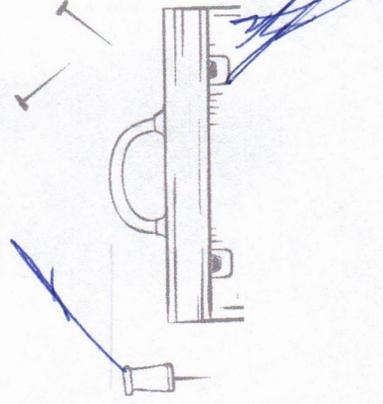
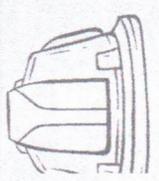
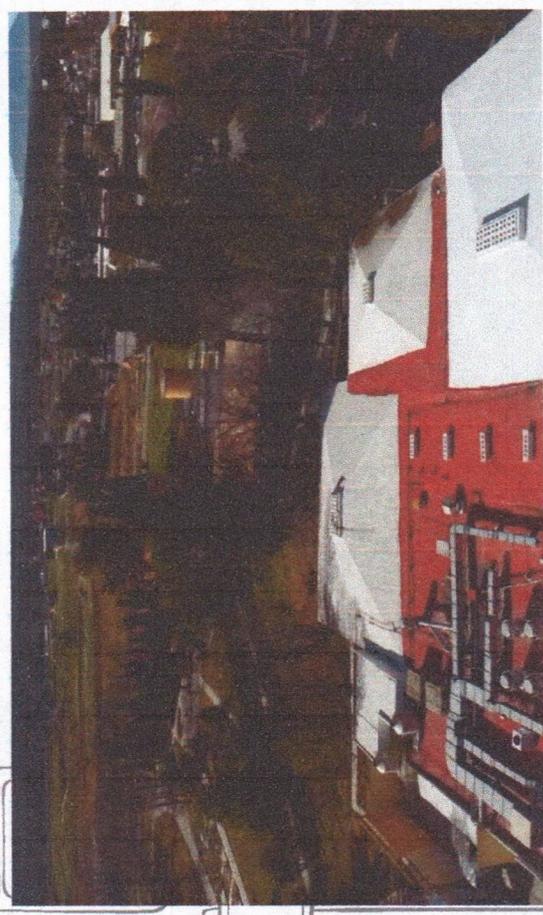
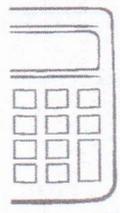
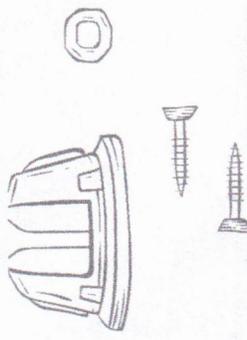
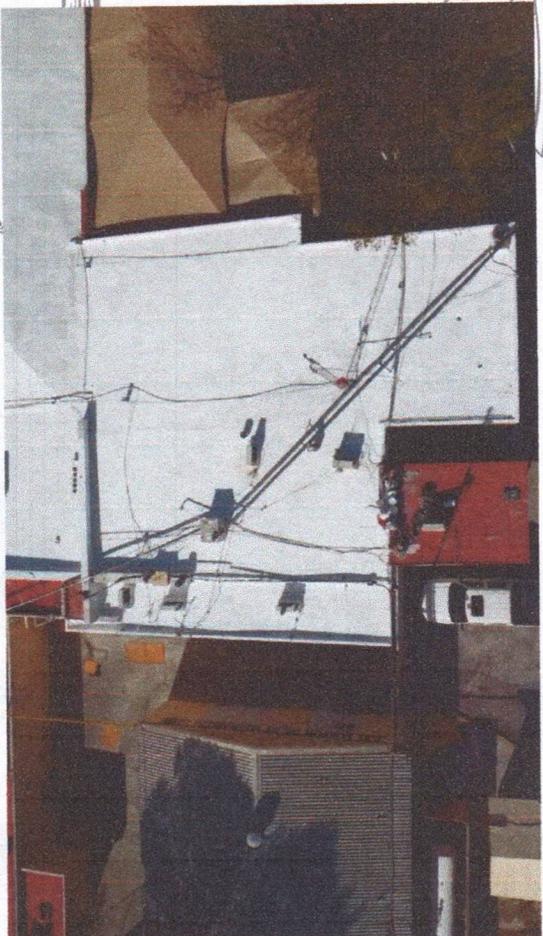
Handwritten signature

Handwritten signature

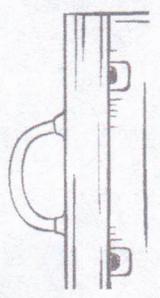
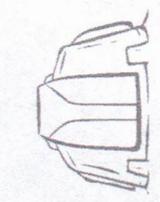


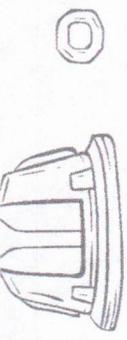
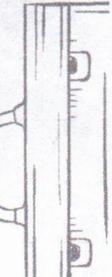
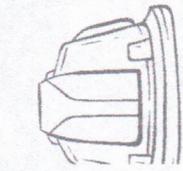
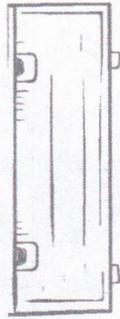
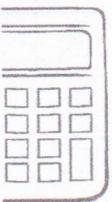
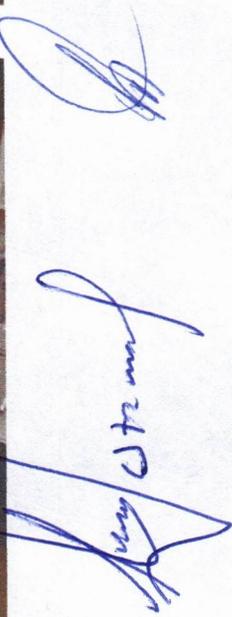
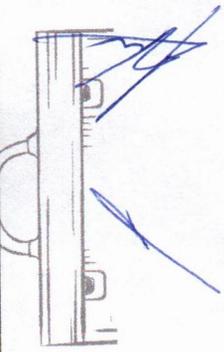
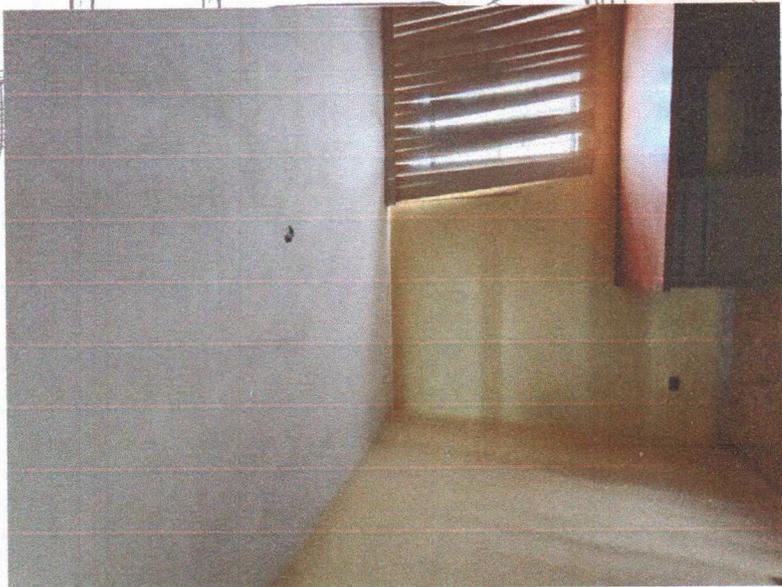
+

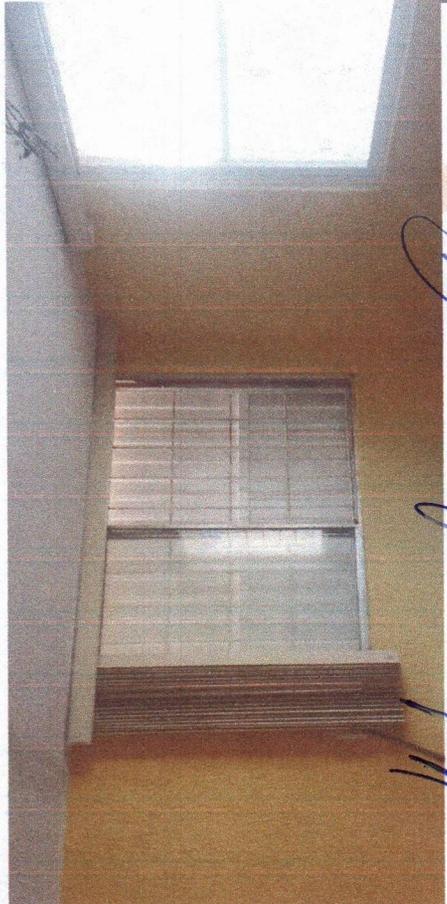
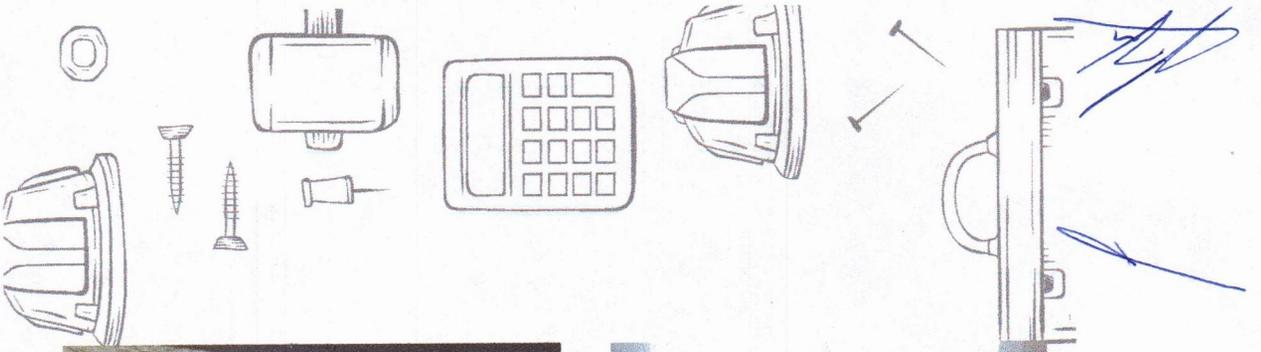




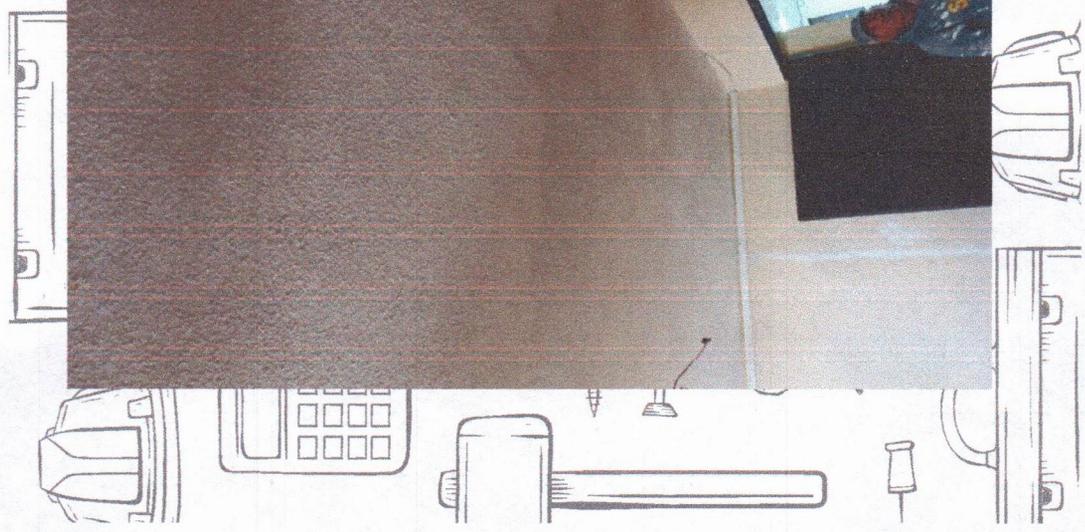
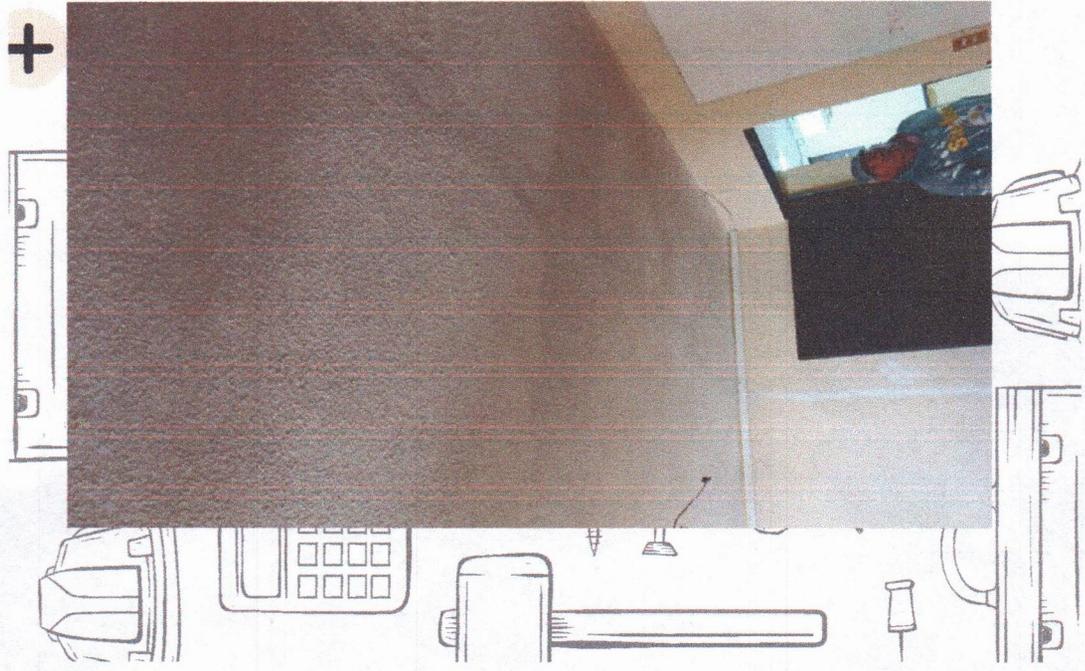
Handwritten signature: J. Utzman



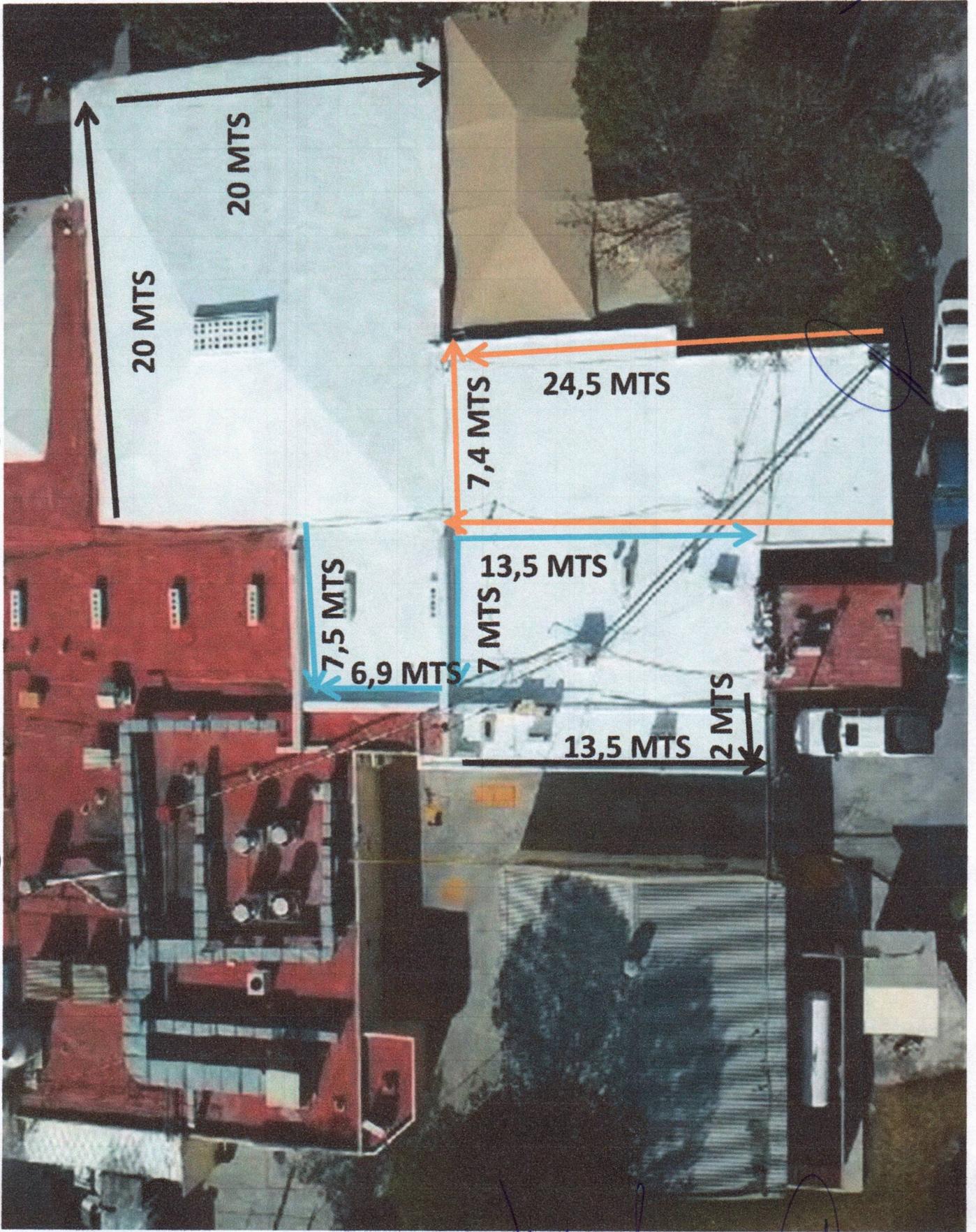




Handwritten signature and date: 1/20/20



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

SOLUCIONES INTEGRALES



[Ramon Corona 1229]
[Saltillo Coahuila]
Teléfono: [844 174 70 18]

CARATULA DE ESTIMACION

CLAVE :	CONTRATO No.: 003-24 AD MTTO	PERIODO: DEL 27 DE FEBRERO AL 07 DE MARZ	ESTIMACION 1
OBRA : MANTENIMIENTO Y CUBIERTAS DE OFICINAS DEL COMEDOR Y AREA DE COMENSAL N 1 CAMPUS SALTILLO	UBICACIÓN: Saltillo, Coah Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315 Commutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208		

ESTIMACION	RETENCIONES
IMPORTE ESTA ESTIMACION S/IVA: 268,869.50 AMORTIZACION DEL ANTICIPO (40%) S/ IVA (-): 0.00 SUBTOTAL: 268,869.50 16% Iva: 43,019.12 TOTAL: 311,888.62	RETENCION I.C.I.C. (-): 0.00 RETENCION I.V.C.(-): 0.00 PENA CONVENCIONAL (-): 0.00 TOTAL RETENCIONES: 0.00
NETO A PAGAR	311,888.62
(TOTAL CON LETRA M.N)	
TRECIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 62/100 M.N.	

RECIBI

[Handwritten signature]

CLAUDIA VERONICA DURAN
SOLUCIONES INTEGRALES

[Handwritten signature]
MC. LUIS ANGEL MUÑOZ ROMERO
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
GENERALES

SOLUCIONES INTEGRALES



[Ramon Corona 1229]
[Saltillo Coahuila]
Teléfono: [844 174 70 18]

ESTADO DE CUENTA

OBRA : MANTENIMIENTO Y CUBIERTAS DE OFICINAS DEL COMEDOR Y AREA DE COMENSAL N 1 CAMPUS SALTILLO	CONTRATO No.: 003-24 AD MITTO	UBICACIÓN: Saltillo, Coah Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315 Commutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208
META:	PERIODO CONTRATO: DEL 27 DE FEBRERO AL 07 DE MARZO	
	DIFERIMIENTO / PRORROGA:	

IMPORTE CONTRATADO IVA INC.:	311,888.62	IMPORTE DEL ANTICIPO IVA INC.:	-
------------------------------	------------	--------------------------------	---

ESTIM No.-	PERIODO DE ESTIMACION DE	IMPORTE ESTIMACION A	AMORTIZ ANTIC.SIN IVA	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL	R E T E N C I O N E S			SALDO A PAGAR	
							2% I.C.I.C.	5% I.V.C.	OTROS		
1	Finiquito 27 DE FEBRERO 24	268,869.50	0.00	268,869.50	43,019.12	311,888.62	0.00	0.00	0.00	311,888.62	
TOTALES							0.00	0.00	0.00	0.00	311,888.62

SALDO CONTRATADO IVA INC.:	0.00	SALDO POR AMORTIZAR IVA INC.:	0.00
----------------------------	------	-------------------------------	------

CLAUDIA VERONICA DURAN
REPRESENTANTE LEGAL

ARQ. MARIO GUTIERREZ
NOMBRE DE SUPERVISOR
SUPERVISOR POR UAAAN



SOLUCIONES INTEGRALES
 JOSE MARIA LAFRAGUA 42447
 844 4550389 / 844 2860078
 Saltillo, Coah

Buena Vista, Saltillo, Coahuila CP 25315
 Comúnica (844) 411-9200 ext. 2278. Tel.cel. (844) 411-9208

OBRA : MANTENIMIENTO Y CUBIERTAS DE OFICINAS DEL COMEDOR Y AREA DE COMENSAL N 1 CAMPUS SALTILLO
 UBICACIÓN: Saltillo, Coah DIRECCIÓN: Calzada Antonio Narro #1993 Col. Buenavista C.P.25315
 CLAVE : CONTRATISTA CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO 1539
 CONTRATO No : 00324 AD. MITO

FECHA: 27/03/2024 - 07/03/2024
 ESTIMACION: 1.00 FINICUITO

CLAVE	CONCEPTO	EDIF	LARGO	ANCHO DIAM.	ALTO Kg-ML	PZA	VOL. EJECUTADO	VOLUMEN CONTRATADO	U N I	ESTA ESTIMACION	VOLUMEN		P.U.	ESTIMA ESTIMACION	IMPORTE	
											ACUM. TOTAL	E EXCEDENTE EJERCER				
PRELIMINARES INTERIAL																
1	LIMPIEZA DE LOSA DESHIERBE RETIRO DE RAICES APLICANDO PRODUCTO QUIMICO, INCL RETIRO DE IMPER EXISTENTE IMPURESAS DE CONCRETO VIEJO.		7.50	6.90			51.75									
			7.40	24.50			181.30									
			13.50	2.00			27.00									
			7.00	13.50			94.50									
						Σ	354.55	354.55	M2	11.00	0.00	0.00	40	\$	14,182.00	
1.2	RETIRO Y DEMOLICION DE PRETIL EN MAL ESTADO POR GRIETA EXISTENTE BAO PRETIL (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACION)		11.00	1.00			11.00	11.00	ML	11.00	0.00	0.00	100.00	\$	1,100.00	
1.3	LIMPIEZA DE JUNTAS FRIAS, CONSISTE EN RETIRO DE PRODUCTO EXISTENTE A UNA PROFUNDIDAD DE 2" APROXIMADA MENTE Y DESPUES APLICAR CEMENTO PLASTICO PARA ABSORBER EL MOVIMIENTO DE LOSA.		11.00	1.00			11.00	11.00	ML	11.00	0.00	0.00	380	\$	4,180.00	
1.4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PRETIL A BASE DE MORTERO PARA RELLENO DE JUNTA FRIA ENTRE LOSA ANTIGUA Y LOZA NUEVA (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION)		11.00	1.00			11.00	11.00	ML	11.00	0.00	0.00	300	\$	3,300.00	

[Handwritten signature]
 ARC. MARIO GUTIERREZ
 SUPERVISOR

[Handwritten signature]

Claudia Veronica Duran Arellano
 CONTRATISTA



SOLUCIONES INTEGRALES
 JOSE MARIA LAFRAGUA #2447
 844 4560389 / 844 2860018
 Saltillo, Coah

Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315
 Comisariado (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.cbr (844) 411-0298

OBRA : MANTENIMIENTO Y CUBIERTAS DE OFICINAS DEL COMEDOR Y AREA DE COMENSAL N 1 CAMPUS SALTILLO
 CLAVE :
 CONTRATISTA CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO 1539

FECHA: 27/02/2024 - 07/03/2024
 ESTIMACHOI 1.00 FINIQUITO

UBICACIÓN: Saltillo, Coah DIRECCIÓN: Calzada Antonio Narro #1983 Col. Buenavista C.P.25315
 CONTRATO No : 00324 AD. MITO

CLAVE	CONCEPTO	EDIF	LARGO	ANCHO DIAM.	ALTO Kg-ML	PZA	VOL. EJECUTADO	VOLUMEN CONTRATADO	U N I	VOLUMEN			E S T A			
										ESTA ESTIMACION	ACUM. TOTAL	EXCEDENTE	POR EJERCER	P.U.	ESTIMACION	IMPORTE
1.5	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PASTA. EN CHAFLANES PARA EVITAR FILTRACIONES DE AGUA (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION)		33.00	1.00			33	33.00	ML	33.00	33.00	0.00	0.00	220	\$	7,260.00

PRELIMINARES INTERIOR

1.6	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE CEMENTO ACRILICO, LA APLICACIÓN SERA: PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, MEMBRANA DE FIBRA DE VIDRIO Y ACABADO CON 2 MANOS, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION DE MATERIALES: FLETES Y MANIOBRAS NECESARIAS, ELEVACIONES HASTA 4,00 M DE ALTURA, UNIDAD DE OBRA TERMINADA, (ANTES DE SU APLICACION SE REALIZA LA APERTURA DE GRIETAS CON PULIDOR Y PARA LA APLICACION DE SELLADOR TAPAGRIETAS)		7.50	6.90													
			7.40	24.50													
			13.50	2.00													
			7.00	13.50													
							354.55	354.55	M2	354.55	354.55	0.00	0.00	290	\$	102,819.50	

1.70	IMPERMEABILIZACION CON ELASTOMERICO FIBRADO, LA APLICACIÓN SERA-APERTURA DE GRIETAS EN TODA EL AREA DONDE SE APLICARA PRODUCTO ASFALTICO EN CADA UNA DE ELLAS PARA EVITAR FILTRACIONES DE AGUA CON ACABADO A 2 MANOS, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION DE MATERIALES, FLETES Y MANIOBRAS NECESARIAS, ELEVACIONES HASTA 4,00 M DE ALTURA, UNIDAD DE OBRA TERMINADA. (INCLUYE TODO LO NECESARIO)		7.50	6.90			51.75										
			7.40	24.50			181.30										
			13.50	2.00			27.00										
			7.00	13.50			94.50										
			20.00	20.00			400.00										
							754.55	754.55	M2	754.55	754.55	0.00	0.00	160	\$	120,728.00	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Claudia Verónica Durán Arellano
 CONTRATISTA

ARC. MARIO GUTIERREZ
 SUPERVISOR



SOLUCIONES INTEGRALES

JOSE MARIA LAFRAGUA #2447
844 4550359 / 844 2860018
Saitillo, Coah

Buenavista, Saitillo, Coahuila CP 25315
Commutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.cel. (844) 411-0208

OBRA : MANTENIMIENTO Y CUBIERTAS DE OFICINAS DEL COMEDOR Y AREA DE COMENSAL N 1 CAMPUS SALTILLO
UBICACION: Saitillo, Coah DIRECCION: Calzada Anticipo Negro #1093 Col. Buenavista C. P. 25315
CONTRATISTA CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO 1539
CONTRATO No : 003/24 AD. MITO

FECHA: 27/02/2024 - 07/03/2024
ESTIMACION 1.00 FINQUITO

CLAVE	CONCEPTO	EDIF	LARGO	ANCHO DIAM.	ALTO Kg-ML	PZA	VOL. EJECTADO	VOLUMEN CONTRATADO	UN I	ESTA ESTIMACION	VOLUMEN		P.U.	ESTA ESTIMACION		
											ACUM. TOTAL	EXCEDENTE		POR EJERCER	IMPORTE	
PRELIMINARES INTERIAL																
1.8	APERTURA DE GRIETAS AL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO Y COLOCACION DE PRODUCTO ASFALTICO EN TODA LA EXTENSION DE LA APERTURA (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION)		23.00	1.00			23.00	23.00	ML	23.00		23.00	0.00	0.00	350	8,050.00
1.9	SUMINISTRO Y APLICACION DE TIROL A BASE DE ESTUCO, COLOR BLANCO (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACION)		15.00	1.00			15.00	15.00	ML	15.00		15.00	0.00	0.00	200	3,000.00
1.10	PINTURA VINILICA LAVABLE A DOS MANOS INCLUYENDO: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, PLASTE NECESARIO, SELADOR VINILICO NECESARIO Y LAS MANOS DE PINTURA REQUERIDAS PARA CUBRIR LA SUPERFICIE HASTA LA ENTERA SATISFACCION DEL INSTITUTO, HASTA 4.00 M. DE ALTURA APROX. INCLUYE: ANDAMIAJE, PROTECCION DE ELEMENTOS ALEDAÑOS, LIMPIEZA.		2	3			6									
			2	3			6									
			2	4			8									
			2	4			8									
			2	3			6									
			2	3			6									
			2	4			8									
			2	4			8									
			Σ				56.00	50.00	M2	50.00	56.00	6.00	0.00	85	\$ 4,250.00	
																\$ 268,869.50
																\$ 43,019.12
																\$ 311,888.62

Claudia Veronica Duran Arellano
CONTRATISTA

ARC. MARIO GUTIERREZ
SUPERVISOR

SOLUCIONES INTEGRALES



OBRA : MANTENIMIENTO Y CUBIERTAS DE OFICINAS DEL COMEDOR Y AREA DE COMENSAL
N 1 CAMPUS SALTILLO

CLAVE : UBICACIÓN: Saltillo, Coah

CONTRATISTA : SOLUCIONES INTEGRALES

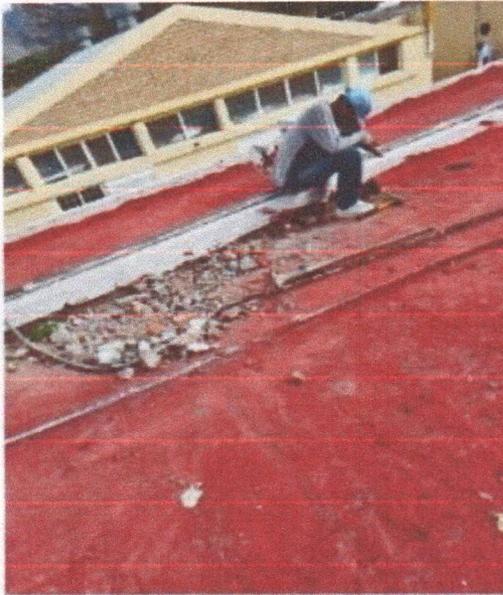
CONTRATO: 003/24

ESTIMACION No:

FECHA: 27/2/24 - 7/3/24

1.2

RETIRO Y DEMOLICION DE PRETIL EN MAL ESTADO POR GRIETA EXISTENTE BAJO PRETIL
(INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACIÓN)



CONTRATISTA

SUPERVISION UAAAN

Arq. David Gutierrez

SOLUCIONES INTEGRALES



OBRA : MANTENIMIENTO Y CUBIERTAS DE OFICINAS DEL COMEDOR Y AREA DE COMENSAL
N 1 CAMPUS SALTILLO

CLAVE : UBICACIÓN: Saltillo, Coah

CONTRATISTA : SOLUCIONES INTEGRALES

CONTRATO: 003/24

ESTIMACION No:

FECHA: 27/2/24 - 7/3/24

1.3

LIMPIEZA DE JUNTAS FRIAS, CONSISTE EN RETIRO DE PRODUCTO EXISTENTE A UNA PROFUNDIDAD DE 2" APROXIMADA MENTE Y DESPUES APLICAR CEMENTO PLASTICO PARA ABSORVER EL MOVIENTO DE LOSA.



CONTRATISTA

SUPERVISION UAAAN

Arg. Mendo Gutierrez

SOLUCIONES INTEGRALES



OBRA : MANTENIMIENTO Y CUBIERTAS DE OFICINAS DEL COMEDOR Y AREA DE COMENSAL
N 1 CAMPUS SALTILLO

CLAVE : UBICACIÓN: Saltillo, Coah

CONTRATISTA : SOLUCIONES INTEGRALES

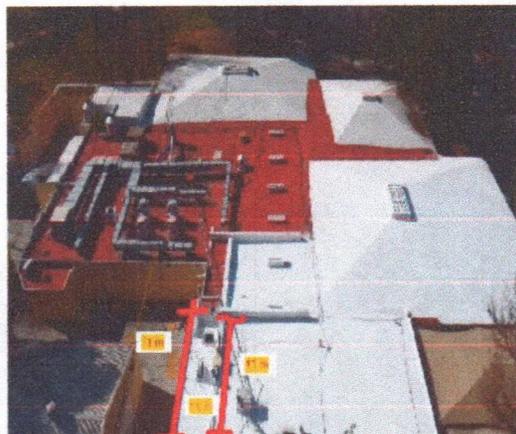
CONTRATO: 003/24

ESTIMACION No:

FECHA: 27/2/24 - 7/3/24

1.5

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PASTA EN CHAFLANES PARA EVITAR FLTACIONES DE AGUA (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION)



CONTRATISTA

SUPERVISION UAAAN

Mario Gotz W.

SOLUCIONES INTEGRALES



OBRA : MANTENIMIENTO Y CUBIERTAS DE OFICINAS DEL COMEDOR Y AREA DE COMENSAL
N 1 CAMPUS SALTILLO

CLAVE : UBICACIÓN: Saltillo, Coah

CONTRATISTA : SOLUCIONES INTEGRALES

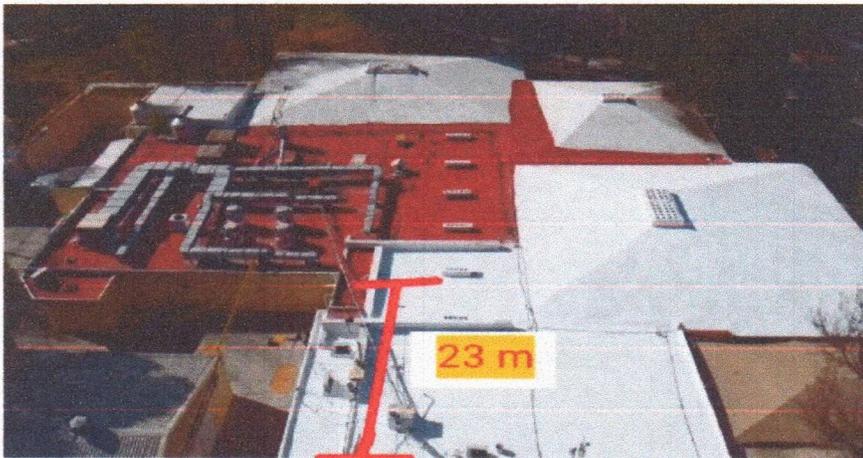
CONTRATO: 003/24

ESTIMACION No:

FECHA: 27/2/24 - 7/3/24

1.8

APERTURA DE GRIETAS AL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO Y COLOCACION DE PRODUCTO ASFALTICO EN TODA LA EXTENCION DE LA APERTURA (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION)



CONTRATISTA

SUPERVISION UAAAN

19 mayo 2024

SOLUCIONES INTEGRALES



OBRA : MANTENIMIENTO Y CUBIERTAS DE OFICINAS DEL COMEDOR Y AREA DE COMENSAL
N 1 CAMPUS SALTILLO

CLAVE : UBICACIÓN: Saltillo, Coah

CONTRATISTA : SOLUCIONES INTEGRALES

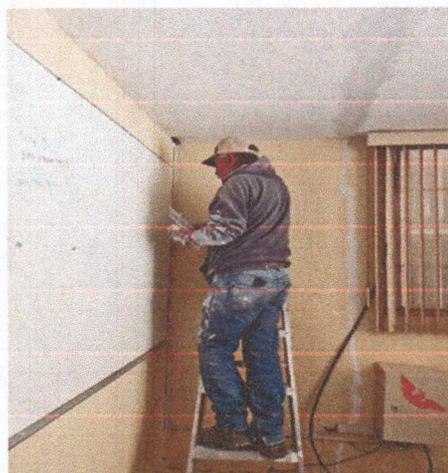
CONTRATO: 003/24

ESTIMACION No:

FECHA: 27/2/24 - 7/3/24

1.9

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE TIROL A BASE DE ESTUCO, COLOR BLANCO (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACIÓN)



CONTRATISTA

SUPERVISION UAAAN

1560 Mario Ortiz M.

SOLUCIONES INTEGRALES



OBRA : MANTENIMIENTO Y CUBIERTAS DE OFICINAS DEL COMEDOR Y AREA DE COMENSAL
N 1 CAMPUS SALTILLO

CLAVE : **UBICACIÓN:** Saltillo, Coah

CONTRATISTA : SOLUCIONES INTEGRALES

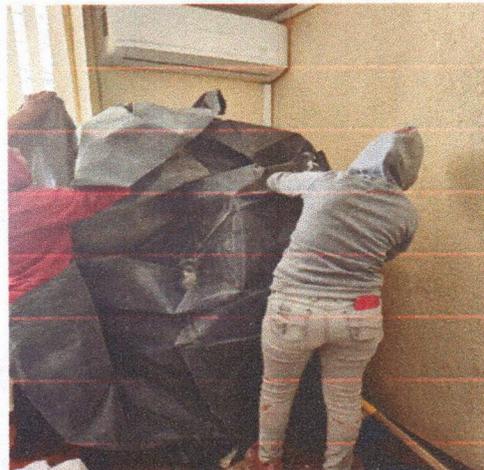
CONTRATO: 003/24

ESTIMACION No:

FECHA: 27/2/24 - 7/3/24

2

PINTURA VINILICA LAVABLE A DOS MANOS INCUYENDO: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, PLASTE NECESARIO, SELLADOR VINILICO NECESARIO Y LAS MANOS DE PINTURA REQUERIDAS PARA CUBRIR LA SUPERFICIE HASTA LA ENTERA SASTISFACCION DEL INSTITUTO, HASTA 4.00 M. DE ALTURA APROX. INCLUYE: ANDAMIAJE, PROTECCIÓN DE ELEMENTOS ALEDAÑOS, LIMPIEZA.



CONTRATISTA

SUPERVISION UAAAN

Arq Mario Gomez

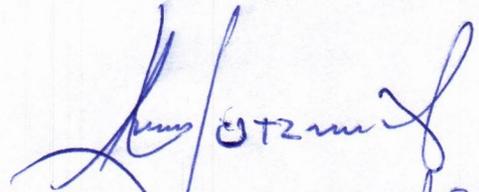
Soluciones Integrales

Bvld Juan Navarro 3181 Col Vista Hermosa
Saltillo Coahuila México
Tel. 844-174-7018 / 844-403-0088



BITÁCORA DE OBRA

Con esta fecha, MARTES 27 DE FEBRERO 2024, se apertura el presente documento que tendrá la función de bitácora de obra, mismo que se utilizará como medio de comunicación entre las partes involucradas en el proceso de ejecución de obra y servirá para registrar los resultados verificados de calidad y de volúmenes, especificaciones, anotaciones de incidencias de obra relevantes, registro del avance y demás asuntos de carácter legal, técnico, administrativo y de seguridad que se presenten durante el periodo de ejecución de los trabajos relativos a **"MANTENIMIENTO Y CUBIERTA DE OFICINA DEL COMEDOR Y ÁREA DE COMENSAL N° 1 CAMPUS SALTILLO"**, con número de contrato: **003/24 AD.MTTO** con un importe de \$311,888.62 (Trescientos once mil ochocientos ochenta y ocho pesos 62/100 M.N.) IVA incluido. , cuya ubicación se encuentra dentro de las instalaciones de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, calz. Antonio Narro, No. 1923, col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, México, con la responsabilidad de ejecutar los trabajos a cargo de la empresa **SOLUCIONES INTEGRALES**, con un tiempo de ejecución de 10 días calendario, estableciendo como fecha de inicio el día MARTES 27 DE FEBRERO 2024 al JUEVES 07 DE MARZO 2024, periodo durante el que estará vigente y hasta que se levante el acta de entrega-recepción de esta obra.


Xara María Gota Méndez
Mantenimiento UA





SOLUCIONES INTEGRALES

Blvd Juan Navarro 3181 Col Vista Hermosa
Saltillo Coahuila México
Tel. 844-174-7018 / 844-403-0088



BITÁCORA DE OBRA				
OBRA:	Mantenimiento y cubiertas de lozas en comedor			
CONTRATO:	003/24 AD MTTO	No. De páginas		
FECHA DE INICIO:	MARTES 27 DE FEBRERO 2024	001	de	003
FECHA DE TERMINACIÓN:	JUEVES 07 DE MARZO 2024			

Fecha:	SÁBADO 24 DE FEBRERO 2024
Descripción:	8:00 am El día de hoy comienza el equipo de trabajo a llevar el material al sitio donde se va a realizar Por otra parte el equipo comienza a raspar el impermeabilizante y a demoler el pretil Llega el supervisor de obra a verificar que todo se encuentre en orden 6:00 pm Nos retiramos dejando todo en orden
Fecha:	LUNES 26 DE FEBRERO 2024
Descripción:	El día de hoy el personal continúa raspando el área y por otra parte se finaliza la demolición del pretil existente y se comienza a abrir la grieta para así posterior colocar el producto sika. Otro personal se encarga de apertura la grieta por la parte interior de las oficinas y asegurando los muebles con hule para evitar daños en los mismos. Llega el supervisor a verificar que todo se encuentre en orden 6 PM Nos retiramos dejando todo en orden
Fecha:	MARTES 27 DE FEBRERO 2024
Descripción:	El día de hoy se finaliza el raspado de las lozas y se realiza una limpieza minuciosa para poder comenzar a aplicar la primera capa de cemento acrilico , por otra parte se finaliza la apertura de la grieta que se encontraba debajo del pretil y se comienza a aplicar el producto sika antes mencionado, el personal que se encuentra trabajando en el interior de las oficinas también comienza a aplicar producto sika y continúan cubriendo muebles para evitar daños 6 pm Nos retiramos dejando todo en orden
Fecha:	MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO 2024
Descripción:	El día de hoy se comienza a aplicar la primer capa de cemento acrilico, junto con la malla de refuerzo, por otra parte personal se encuentra fabricando nuevamente el pretil que anteriormente se demolió para llegar a la grieta, personal que se encuentra trabajando al interior de las oficinas comienzan a aplicar el tirol para dar la apariencia similar a la que ya tenía anteriormente. 6 pm Nos retiramos dejando todo en orden

ARO MARIO GUTIÉRREZ
SUPERVISOR DE OBRA UAAAN

CLAUDIA VERÓNICA DURAN ARELLANO
CONTRATISTA

SOLUCIONES INTEGRALES

Blvd Juan Navarro 3181 Col Vista Hermosa
Saltillo Coahuila México
Tel. 844-174-7018 / 844-403-0088



BITÁCORA DE OBRA			
OBRA:	Mantenimiento y cubiertas de lozas en comedor		
CONTRATO:	003/24 AD MTTO	No. De páginas	
FECHA DE INICIO:	MARTES 27 DE FEBRERO 2024	002	de 003
FECHA DE TERMINACIÓN:	JUEVES 07 DE MARZO 2024		

Fecha:	JUEVES 29 DE FEBRERO 2024
Descripción:	El día de hoy el personal que se encuentra al interior de las oficinas continua aplicando tirol en la siguiente oficina, mientras que en la oficina donde ya fue aplicado el tirol se comienza a aplicar pintura vinilica en paredes y techo asegurándonos que todos los muebles esten bien cubiertos para evitar daños, por otra parte el personal que está trabajando en las lozas, continúa aplicando cemento acrílico y malla de refuerzo. 6 pm Nos retiramos dejando todo en orden
Fecha:	VIERNES 1 DE MARZO 2024
Descripción:	El día de hoy el personal que se encuentra trabajando en las lozas continua aplicando cemento acrílico y malla de refuerzo, mientras que otro se encuentra fabricando los chaflanes en todas las áreas donde fue indicado, el personal que se encuentra trabajando en el interior, continua aplicando pintura en paredes y techo de las oficinas donde ya fue aplicado el tirol. 6 pm Nos retiramos dejando todo en orden
Fecha:	SABADO 2 DE MARZO 2024
Descripción:	El día de hoy se continua con la aplicación de cemento acrílico, fabricación de chaflanes y pintura interior, llega el supervisor a verificar que todo se encuentre en orden 2 pm Nos retiramos dejando todo en orden
Fecha:	LUNES 4 DE MARZO 2024
Descripción:	El día de hoy se comienza a aplicar en toda el area la segunda capa de cemento acrílico, por otra parte se finaliza con la fabricación de chaflanes, el equipo que se encuentra trabajando al interior finaliza la aplicación de tirol en donde se apertura para la grieta y por otra parte continúan con la aplicación de pintura 6PM nos retiramos dejando todo en orden
Fecha:	MARTES 5 DE MARZO 2024
Descripción:	El día de hoy personal comienza a aplicar cemento asfáltico en las grietas existentes en las lozas en forma de pirámide ubicadas en el comedor para posteriormente aplicar impermeabilizante con tela de refuerzo 6 pm Nos retiramos dejando todo en orden

ARQ MARIO GUTIÉRREZ
SUPERVISOR DE OBRA UAAAN

CLAUDIA VERÓNICA DURAN ARELLANO
CONTRATISTA

SOLUCIONES INTEGRALES

Blvd Juan Navarro 3181 Col Vista Hermosa
Saltillo Coahuila México
Tel. 844-174-7018 / 844-403-0088



BITÁCORA DE OBRA				
OBRA:	Mantenimiento y cubiertas de lozas en comedor			
CONTRATO:	003/24 AD MTTO	No. De páginas		
FECHA DE INICIO:	MARTES 27 DE FEBRERO 2024	003	de	003
FECHA DE TERMINACIÓN:	JUEVES 07 DE MARZO 2024			

Fecha:	MIERCOLES 6 DE MARZO 2024			
Descripción:	El día se hoy se finaliza de aplicar la segunda capa de cemento acrilico y se comienza a aplicar el impermeabilizante con malla de refuerzo en toda el area, por otra parte se finalizan los trabajos interiores que consta de pintura 6 pm Nos retiramos dejando todo en orden			
Fecha:	JUEVES 7 DE MARZO 2024			
Descripción:	El día se hoy se finaliza la aplicación de impermeabilizante y tela de refuerzo, por otra parte todo el personal se encarga de hacer una limpieza general del área y se hace entrega de la obra al supervisor encargado 6 pm Nos retiramos dejando todo en orden			
:				


ARMO MARIO GUTIÉRREZ
SUPERVISOR DE OBRA UAAAN


CLAUDIA VERÓNICA DURÁN ARELLANO
CONTRATISTA

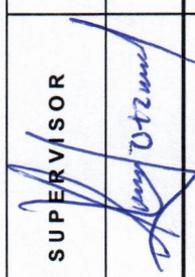


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

NUMERO CONTRATO	003/24 AD.MTTO		FECHA INICIO PROGRAMADA	27/02/2024
NUMERO CONVENIO			FECHA TERMINO PROGRAMADA	07/03/2024
DESCRIPCION	"MANTENIMIENTO Y CUBIERTA DE OFICINA DEL COMEDOR Y AREA DE COMENSAL No. 1" CAMPUS SALTILLO		FECHA INICIO REAL	
CONTRATISTA	CLAUDIA VERÓNICA DURÁN ARELLANO		FECHA TERMINO REAL	
MONTO DEL CONTRATO		\$311,888.62	FECHA DEL CONVENIO	
MONTO DEL CONVENIO				
ESTIMACIONES:				
ESTIMACIONES	IMPORTE	DIF. A FAVOR UAAAAN	TOTAL DE LA OBRA.	PERIODO DE EJECUCION
ÚNICO PAGO	\$311,888.62		\$311,888.62	DEL 27 DE FEBRERO AL 07 DE MARZO DE 2024
SUMATORIA	\$311,888.62		\$311,888.62	
EL CONTRATISTA SE COMPROMETE QUE AL RECIBIR EL PAGO DE FINIQUITO RENUNCIA A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.				
OBSERVACIONES				
FIRMA DEL USUARIO: DRA. MARTHA ELENA FUENTES CASTILLO, Jefa del Depto. de Servicios Asistenciales				
SUPERVISOR	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	
ARQ. MARIO GUTIÉRREZ MENDOZA	ING. NATALIA MONSERRAT RODRÍGUEZ ACOSTA	M.C. LUIS ÁNGEL MUÑOZ ROMERO	CLAUDIA VERÓNICA DURÁN ARELLANO	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

NUMERO CONTRATO	003/24 AD.MTTO			FECHA INICIO PROGRAMADA	27/02/2024
NUMERO CONVENIO				FECHA TERMINO PROGRAMADA	07/03/2024
DESCRIPCION	"MANTENIMIENTO Y CUBIERTA DE OFICINA DEL COMEDOR Y ÁREA DE COMENSAL No. 1" CAMPUS SALTILLO			FECHA INICIO REAL	
CONTRATISTA	CLAUDIA VERÓNICA DURÁN ARELLANO			FECHA TERMINO REAL	
MONTO DEL CONTRATO		\$311,888.62			
MONTO DEL CONVENIO				FECHA DEL CONVENIO	
ESTIMACIONES:					
ESTIMACIONES	IMPORTE	DIF. A FAVOR UAAAN	TOTAL DE LA OBRA.	PERIODO DE EJECUCION	
ÚNICO PAGO	\$311,888.62		\$311,888.62	DEL 27 DE FEBRERO AL 07 DE MARZO DE 2024	
SUMATORIA	\$311,888.62		\$311,888.62		
EL CONTRATISTA SE COMPROMETE QUE AL RECIBIR EL PAGO DE FINIQUITO RENUNCIA A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.					
OBSERVACIONES					
FIRMA DEL USUARIO: DRA. MARTHA ELENA FUENTES CASTILLO, Jefa del Depto. de Servicios Asistenciales					
SUPERVISOR	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA		
					
ARQ. MARIO GUTIÉRREZ MENDOZA	ING. NATALIA MONSERRAT RODRÍGUEZ ACOSTA	M.C. LUIS ÁNGEL MUÑOZ ROMERO	CLAUDIA VERÓNICA DURÁN ARELLANO		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

NUMERO CONTRATO	003/24 AD.MTTO	FECHA INICIO PROGRAMADA	27/02/2024
NUMERO CONVENIO		FECHA TERMINO PROGRAMADA	07/03/2024
DESCRIPCION	"MANTENIMIENTO Y CUBIERTA DE OFICINA DEL COMEDOR Y ÁREA DE COMENSAL No. 1" CAMPUS SALTILLO		
CONTRATISTA	CLAUDIA VERÓNICA DURÁN ARELLANO		
MONTO DEL CONTRATO	\$311,888.62	FECHA INICIO REAL	
MONTO DEL CONVENIO		FECHA TERMINO REAL	
ESTIMACIONES:			
ESTIMACIONES	IMPORTE	DIF. A FAVOR UAAAAN	TOTAL DE LA OBRA.
ÚNICO PAGO	\$311,888.62		\$311,888.62
SUMATORIA	\$311,888.62		\$311,888.62
PERIODO DE EJECUCION			
DEL 27 DE FEBRERO AL 07 DE MARZO DE 2024			
EL CONTRATISTA SE COMPROMETE QUE AL RECIBIR EL PAGO DE FINIQUITO RENUNCIA A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.			
OBSERVACIONES			
FIRMA DEL USUARIO: DRA. MARTHA ELENA FUENTES CASTILLO, Jefa del Depto. de Servicios Asistenciales			
SUPERVISOR	Jefe del Departamento de Obras y Mantenimiento	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA
ARQ. MARIO GUTIÉRREZ MENDOZA	ING. NATALIA MONSERRAT RODRÍGUEZ ACOSTA	M.C. LUIS ÁNGEL MUÑOZ ROMERO	CLAUDIA VERÓNICA DURÁN ARELLANO